

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Internacionales y Comunicación
Convocatoria 2022 - 2024

Tesis para obtener el título de Maestría en Relaciones Internacionales con Mención en Economía
Política Regional y Global

LA ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL DE LA SUCRETIZACIÓN

Villacís Torres Lenín Paúl

Asesor: Vivares Ernesto Alfredo

Lectores: Quiliconi Cintia Verónica, Hidalgo Romero Pablo David

Quito, febrero de 2025

Dedicatoria

A mi padre, mi eterno general

A mi madre, quien lideró a las tropas después de su caída

A mi hermano, compañero de tantas batallas

A mi patria, que me vio ganar la guerra

Epígrafe

El sistema internacional está diseñado de tal forma que las reglas del juego favorecen a los poderosos, dejando a los países periféricos en una situación de vulnerabilidad y dependencia.

Susan Strange. States and Markets

Índice de Contenidos

Capítulo 1. Introductorio	9
1.1. La sucretización.....	9
1.2. Contexto histórico internacional	10
1.3. Problemática.....	14
1.4. Justificación.....	15
1.5. Estado del arte	17
1.6. Pregunta de investigación.....	20
1.7. Metodología	21
1.8. Vista general de la estructura de la investigación	22
Capítulo 2. Marco Teórico.....	24
2.1. Introducción	24
2.2. Organización de la revisión de la literatura.....	25
2.3. Estructura del sistema internacional.....	27
2.4. Economía Mundo	30
2.5. Centro y Periferia	32
2.6. Poder.....	35
2.6.1. Poder Estructural	35
2.6.2. Hegemonía	37
2.7. Multilaterales y Estados	38
2.7.1. Framing	40
2.8. Conexión entre el estudio propuesto y la literatura existente.....	40
Capítulo 3. La Sucretización	42
3.1. Introducción	42
3.2. El modelo ISI	43
3.3. El boom económico.....	47
3.4. El endeudamiento	51
3.5. La Estatización de la deuda.....	57
3.6. Conclusión.....	60
Capítulo 4. Lo internacional.....	62
4.1. Introducción	62

4.2.	Intereses internacionales	63
4.3.	La consolidación del FMI como autoridad	66
4.4.	Posicionamiento del FMI como extensión del centro global	69
4.5.	Tecnificación de la materia.....	72
4.6.	Condicionalidad y vigilancia.....	78
4.7.	La Guerra Fría y el fin del modelo ISI.....	81
4.8.	Conclusión.....	84
	Conclusiones de la investigación	86
	Referencias	91

Lista de ilustraciones

Tablas

Tabla 3.1. Tipo de cambio nominal y estructura agregada del comercio exterior, 1970-1980	48
Tabla 3.2. PIB no petrolero: estructura porcentual por ramas de actividad, 1970-1980	49
Tabla 3.3. Exportaciones por grupos de productos, 1970-1980	50
Tabla 3.4. Evolución de la deuda externa, 1970-1980	54
Tabla 4.1. Evolución de la deuda externa de América Latina y del Caribe	65
Tabla 4.2. Directores ejecutivos del FMI y poder de voto al 30 de abril de 1982	71

Gráficos

Gráfico 3.1. Precios reales de productos básicos no petroleros (Índice 1980=100)	58
--	----

Declaración de cesión de derecho de publicación de la tesis

Yo, Lenin Paúl Villacís Torres, autor de la tesis titulada “La Economía Política Internacional de la Sucretización”, declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría, concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a la FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener beneficio económico.

Quito, febrero de 2025.

A handwritten signature in blue ink, reading "Lenin Paúl Villacís Torres", is written over a solid black horizontal line. The signature is stylized and slanted upwards to the right.

Firma

Lenin Paúl Villacís Torres

Resumen

La crisis de la deuda externa latinoamericana de la década de 1980 marcó el final una época de bonanza en la región e inició una reestructuración del sistema internacional. Este evento cementó el neoliberalismo como modelo de crecimiento económico en reemplazo de la Industrialización por Sustitución de Importaciones. En esta investigación se analiza la estatización de la deuda privada en el Ecuador como representación de la autoridad asumida por el Fondo Monetario Internacional en la economía mundo. Autoridad que le otorgó capacidad de representación de estados poderosos frente a estados vulnerables, de negociación a favor del pago de la deuda, de propagación de ideas y de protector del sistema internacional.

El boom económico detonado por la explotación del banano y luego del petróleo en Ecuador le abrieron las puertas a las fuentes de financiamiento internacional. Los sectores productivos acumularon deudas que al final de la década se tornaron inmanejables como resultado del alza de las tasas de interés de la banca internacional. Las fuentes de financiamiento se volvieron escasas al desatarse la crisis, por lo que, el Fondo aumentó su capacidad de préstamo. La disparidad de poder entre acreedores y deudores dio paso a que el FMI se postulara como mediador con el afán de asegurar el pago de la deuda y la mitigación de la crisis latinoamericana. La multilateral acudió a la propagación de ideas, las condicionalidades y la vigilancia para imponer el modelo neoliberal en la región. En esta tesis se concluye que la amenaza de impago por parte de América Latina representó una amenaza para la estructura económica internacional. Por lo cual, los estados deudores, otorgaron autoridad al FMI que obró en beneficio de los estados centrales e impuso un modelo de crecimiento económico en la periferia, acorde a sus intereses económicos y expansionistas.

Agradecimiento

Agradezco a mi director de tesis Ernesto Vivares por su infinita paciencia y a su vocación de maestro para corregir mis errores y alentar mis ideas.

Capítulo 1. Introductorio

La crisis de la deuda externa detonada a inicios de 1980 desató una serie de medidas económicas y políticas de salvataje en América Latina. En el caso de Ecuador estas medidas incluyeron la estatización de la deuda acumulada desde finales de 1960 hasta inicios de 1980. El Estado asumió la deuda a pagarse en dólares frente a la banca internacional, mientras que el sector privado pagaría su deuda al Estado en sucres a una tasa fija, por esto la medida fue denominada sucretización. Este evento marcó la reestructuración del sistema internacional, regional y nacional con la instauración del modelo neoliberal por sobre la Industrialización por Sustitución de Importaciones. Evidencia de las relaciones de poder entre Estados de acuerdo con su posición en el sistema internacional. El objetivo de esta investigación es entender el rol del FMI en la transición del modelo ISI al modelo neoliberal en Ecuador, con un enfoque particular en la interacción entre el Fondo como representante de Estados poderosos y Ecuador, utilizando como caso de estudio la *sucretización*.

El desarrollo de este problema partirá del contexto histórico de la crisis de la deuda ecuatoriana y latinoamericana que dieron paso al declive del modelo ISI y su subsecuente reemplazo por el neoliberal. En el capítulo siguiente, se enmarcarán las principales teorías y conceptos que guían esta investigación. La teoría de la dependencia se utilizará como teoría de análisis a nivel sistémico. A partir de esta se define la estructura dentro de la cual interactúan los actores internacionales. A nivel estatal, regirán los conceptos de poder que explican las relaciones entre los actores y las capacidades que este les provee para influir o reaccionar de acuerdo con otros. Y, los mecanismos de acción entre multilaterales y Estados por medio del *framing* o enmarque, que define las estrategias de propagación de ideas desde Instituciones Financieras Internacionales.

1.1. La sucretización

Esta crisis obligó a Ecuador a buscar ayuda financiera con el fin de mitigar los efectos de la crisis económica y la deuda externa por medio del Fondo Monetario Internacional (FMI). Este impuso medidas económicas correctivas como la reducción del tamaño del estado, la apertura comercial, el equilibrio macroeconómico y la desregulación de los mercados, a cambio de soporte financiero (Oleas Montalvo 2017). De esta manera, en 1983 como parte de las medidas propuestas por el

FMI, el gobierno ecuatoriano asumió la deuda acumulada por el sector privado por considerarse que el estado sería un deudor más fiable frente a los acreedores internacionales (Pacheco 1985).

El reajuste de los Estados Unidos frente a las tasas de interés y la caída de los precios del petróleo causó una crisis económica en Ecuador que volvió insostenible el pago de su deuda externa. Lo mismo sucedió con la deuda acumulada por el sector privado. En 1982, el gobierno de Oswaldo Hurtado asumió esta deuda a una tasa de cambio fijo. Esto pasó a incrementar la deuda pública externa en dólares mientras el sector privado pagaría su deuda al Estado en sucres (Acosta 2008), ergo *sucretización*. Esto marcó el fin del modelo ISI en el país e instauró la producción de materias primas y el retroceso de las medidas sociales impuestas durante la década de 1970 (Oleas 2017). Por lo cual, el Ecuador pasó de un modelo estructuralista de desarrollo a uno neoliberal liderado por los mercados. Alberto Acosta argumenta que estas medidas fueron condiciones impuestas por el FMI y el Banco Mundial, por considerar que el estado sería “mejor garante” que los actores del sector privado (2008).

Estos paquetes de medidas priorizaron el pago de la deuda externa por sobre las necesidades sociales, económicas o políticas del país. Acosta asegura que la sucretización “fue una garantía de crédito en favor de los acreedores externos” (2008). El FMI y el Banco Mundial asumieron responsabilidades en función de los intereses de los Estados Unidos. La estabilización de su economía en crisis a causa del establecimiento de políticas monetarias deficientes instauró a inicios de la década de 1970 el reciclaje de *petrodólares* en forma de créditos a países subdesarrollados (Acosta 1998). El discurso del gobierno ecuatoriano enmarcó la *sucretización* como una medida necesaria para “salvar al aparato productivo, ante la incapacidad del sector privado para pagar su deuda externa... proteger el empleo... y prevenir el colapso de los bancos nacionales” (Acosta 2008) frente a la rigidez fiscal y la debilidad institucional reconocidas por el FMI como las causantes de las crisis económicas en el Ecuador (Jácome 2004). La *sucretización* instauró un modelo financiero deficiente que desestabilizó al ya frágil sistema bancario ecuatoriano.

1.2. Contexto histórico internacional

La historia de América del Sur desde su colonización estuvo determinada por su relación con sus conquistadores. La independencia no terminó con las estructuras opresoras instituidas, sino que

impulsó nuevos mecanismos de explotación basados en aquellos anteriores. Según Víctor Bulmer-Thomas, la integración de Sudamérica a la economía mundial está determinada por la lotería de bienes, el crecimiento guiado por las exportaciones y el medio de la política económica (2017). Estos factores determinan la posición de la región en el sistema internacional y su nivel de crecimiento económico. En cuanto a la lotería de bienes el autor se refiere a los recursos disponibles en un determinado territorio. Llamado lotería por la naturaleza aleatoria de la geografía y geología de un territorio. Por su parte, el crecimiento guiado por las exportaciones que se resume a la capacidad del país para explotar sus recursos y venderlos en mercados internacionales. Por último, el medio de la política económica establece la capacidad para transferir los aumentos de productividad del sector exportador a otras áreas (Bulmer-Thomas 2017). Estos factores sugieren que la región fue incapaz de construir un complejo industrial capaz de impulsar el crecimiento en base a la producción. Por el contrario, implica que las economías sudamericanas *viven de su tierra*.

El sistema internacional pasó por muchos cambios desde la independencia de América Latina. El nuevo imperialismo, la modernización de Estados Unidos, el crecimiento de las corporaciones transnacionales, dos guerras mundiales, una guerra fría y la disputa por un nuevo orden mundial, cementaron muchas de las estructuras que marcaron las interacciones entre estados pequeños y poderosos desde la década de 1970. Sin embargo, destacan en esta investigación Breton Woods y el nacimiento del capitalismo financiero. La conferencia internacional de Breton Woods edificó el nuevo panorama financiero internacional. En esta conferencia se fundaron el FMI y el Banco Mundial con el fin de salvaguardar el sistema internacional de intercambio y pagos (Weaver 2000). Por su parte, la industrialización alemana de mitad del siglo XIX motivó la unificación de fondos por parte de bancos con el fin de financiar la producción. Estos bancos coordinaron la producción y el establecimiento de precios entre las firmas productoras (Weaver 2000). La competencia entre bancos y su crecimiento instauraron un capitalismo financiero que creció a nivel internacional.

Las crisis dadas por la primera guerra mundial y la gran depresión obligaron a Latinoamérica a buscar un modelo de crecimiento estable ante las crisis de los estados poderosos (Bulmer-Thomas 2017). El crecimiento guiado por las exportaciones ligó el ingreso de las economías a la demanda de materias primas en el mercado internacional. En la década de 1950 la Comisión Económica

para América Latina (CEPAL) propuso el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI). Este impulsó un crecimiento hacia adentro con la intención de resistir los choques externos. La ISI protegió el mercado interno, la construcción, el transporte y las finanzas, con énfasis en las manufacturas (Bulmer-Thomas 2017). Argentina, Brasil, Colombia, Uruguay, Chile y México fueron las primeras en adoptar este modelo. Estos estados desarrollaron sus complejos industriales durante las crisis de la primera mitad del siglo XX (Bulmer-Thomas 2017). Las medidas de política económica impulsadas por el modelo ISI aumentaron la producción y la demanda de consumidores de altos ingresos. Esta demanda sofisticó los productos ofertados en los mercados (Weaver 2000). La presión en contra del modelo ISI vino desde las instituciones creadas en Breton Woods. El FMI presionó por medio de mecanismos financieros como las tasas de cambio para persuadir a la región a relajar sus medidas proteccionistas (Bulmer-Thomas 2017).

El enfoque de la ISI se tornó regional a inicios de la década de 1970. El crecimiento hacia adentro persiguió la integración regional como el objetivo para blindar a América Latina de las crisis externas (Creamer 2022). El énfasis continuó en la protección de las manufacturas, sin embargo, este enfoque desvió la atención del sector exportador. El descuido del crecimiento guiado por las exportaciones sumado a las presiones del FMI debilitó las ventas externas. Con esto la balanza de pagos a nivel regional tuvo una fuga de capitales financieros (Bulmer-Thomas 2017). Por lo que el modelo ISI perdía apoyo y credibilidad en la región. Sin embargo, el alza de los precios del petróleo en 1973 causó una crisis económica recesiva en las economías industrializadas dependientes de la importación de esta fuente energética. En Estados Unidos, esta crisis creó estanflación. Una recesión acompañada de inflación que resultó en la caída de la demanda de productos sudamericanos e incremento de precios de productos importados por la región desde Estados Unidos (Weaver 2000).

La solución a esta crisis recayó en el uso de *petrodólares*, excesos depositados en bancos internacionales por países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Estos *petrodólares* fueron usados por la banca internacional para generar rentas por medio de créditos a corto y mediano plazo (Weaver 2000). Lo que causó abundancia de capitales en el mercado financiero crediticio y, por ende, competencia. La oferta de financiamiento a tasas de interés bajas, facilidad de acceso y condicionalidad disminuida, resultaron en paquetes

sumamente atractivos para América del Sur (Halperin Donghi 2005). El escenario creado a raíz de la rivalidad comercial entre prestamistas benefició a los gobiernos que accedieron a créditos para financiar proyectos reformistas o mitigar crisis sociales. Sin embargo, las bajas tasas de interés significaron ganancias mínimas para la banca internacional, y por extensión para los estados poderosos en crisis.

A finales de la década de 1970, el gobierno de Estados Unidos optó por incrementar las tasas de interés, seguido por Inglaterra, Francia, España y el resto de los acreedores a las deudas sudamericanas. A lo largo de esta década varios países sudamericanos desarrollaron dependencia a los créditos externos, a los cuales Estados Unidos ahora accedía para lidiar con su propia crisis (Halperin Donghi 2005). Entre las crecientes tasas de interés, el declive del modelo ISI y la reducción de las fuentes de crédito externas, la región entró en crisis. El bajo rendimiento de las economías sudamericanas amenazaba con el incumplimiento de las obligaciones crediticias acumuladas en la región. En 1982, desde México se desató la crisis de la deuda por el “incumplimiento con el pago de su deuda externa” lo que frenó por completo los préstamos de la banca internacional hacia Sudamérica (Bulmer-Thomas 2017).

El enfoque estructural del modelo ISI vivió su auge durante las décadas de 1950 y 1960, con un impulso final en la década de 1970 respaldado por una bonanza económica consecuencia de la apreciación de los bienes de exportación. Sin embargo, este modelo tuvo su final en la década de 1980 a raíz de la detonación de la crisis de la deuda externa latinoamericana (Bitar 1988). La región perdió acceso a fuentes de financiamiento atractivas, por lo que optó por acudir a Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) para aliviar la presión causada por el pago de la deuda. Las condicionantes que regularon los desembolsos de capital motivaron el giro neoliberal. Del cual Ecuador no fue la excepción, el alza de los precios del petróleo marcó una década de crecimiento económico en 1970, con el ingreso de capitales inducido en primacía por el sector financiero, el sector exportador y por la inversión extranjera directa. Empero, el alza de las tasas de interés y la caída de los precios del petróleo de finales de la década y principios de 1980 resultaron en crisis económica y en una deuda externa insostenible (Acosta 2008).

1.3. Problemática

Las interacciones dentro del sistema internacional están determinadas por el poder (Waltz 1979). La discusión teórica alrededor de este concepto dentro del sistema internacional ha tenido gran variedad de propuestas. El concepto de hegemonía propuesto por Susan Strange entiende que este es el ejercicio de un estado poseedor de poder sobre un sistema que, de manera voluntaria, actúa como estabilizador (Strange 2018). Kindleberger considera que un sistema económico funciona mejor cuando está regido por un estado dominante (Strange 2018). Por su parte, Robert Gilpin contribuye que el hegemón está a cargo del crecimiento económico del sistema (1987). Mientras que, Robert Keohane argumenta que el poder hegemónico está basado en “el control de materias primas, control de recursos de capital, control de mercados y ventaja comparativa en la producción de bienes de alto valor” (1984).

Por otro lado, la perspectiva gramsciana difiere del poder que emana de las relaciones entre estados, basado en la producción el poder se puede transformar en poder financiero, administrativo, ideológico, militar y policial (Cox 1984). Según Gramsci las sociedades influyen y promueven ideas creando una hegemonía cultural (Cox 1984), por la cual alcanza la dominación. Al elevar esta definición a nivel internacional, Robert Cox (1984) asegura que la combinación entre la fuerza y la aceptación de estas ideas perpetúan el poder dentro de estructuras internacionales como las económicas. Finalmente, Susan Strange asegura que el origen del poder es irrelevante frente al ejercicio de poder. El poder estructural propuesto por la autora, lo describe como el poder sobre resultados del escenario internacional (2018). De tal manera que, Estados Unidos ejerce poder estructural sobre la economía al delegar sobre el FMI y el Banco Mundial la responsabilidad de estabilizar el pago de la deuda externa de América Latina. Una característica del poder estructural es el ejercicio consciente o inconsciente de poder, mediante el cual, un estado poderoso como Estados Unidos puede influir sobre resultados por acto de presencia.

Las interacciones entre el Ecuador, el FMI y los acreedores de la deuda ecuatoriana revelan las dinámicas que determinan el desarrollo y el subdesarrollo dentro del sistema mundo, y en particular en América del Sur (Gunder Frank 1974, 7). La problemática que deriva de este enunciado se centra en la dependencia que nace de estas relaciones, pues, como lo ejemplifica el proceso de *sucretización* de la deuda privada en el Ecuador, los estados dependientes son

influenciados por el ejercicio consciente o inconsciente del poder estructural de los estados poderosos y, por extensión, de organismos multilaterales. La interacción entre el Ecuador y sus acreedores era desigual y desequilibrada a favor de las IFIs que, al cumplir con la agenda guiada por los Estados Unidos y sus aliados, buscaban la adopción generalizada de medidas que aseguren el pago de la deuda externa acumulada. Y la asimilación del modelo neoliberal a gran escala. Estas interacciones entorpecen la generación de modelos endógenos de desarrollo por medio del uso de poder sobre estados vulnerables. Desde el modelo de crecimiento guiado por las exportaciones hasta la adopción del modelo neoliberal Sudamérica sufrió presión de estados poderosos por adoptar medidas afines a sus intereses. Lo que determina el desarrollo de las economías sudamericanas.

Esto llevó al ejercicio de poder sobre la estructura financiera por parte de Estados Unidos. La utilización de la deuda externa como herramienta de presión económica y política en el Ecuador. Oleas Montalvo (2017) reconoce que durante la etapa de vulnerabilidad económica el FMI presentó medidas neoliberales como condicionales sujetas a la deuda acumulada por el sector privado. Lo que derivó en crisis política y social. Esto aceleró el cambio del modelo de desarrollo ISI por uno de corte neoliberal que fue impuesto durante 11 años. A pesar de las inclinaciones ideológicas de los tres presidentes que ocuparon el puesto en esta época. De manera que, la presión económica y política ejercida desde el FMI logró institucionalizarse en el país.

1.4. Justificación

La historia económica de América del Sur demuestra ciclos de bonanza y crisis ligados a la exportación de materias primas y del rendimiento de las economías de los Estados poderosos dado que el nivel de ingresos de los estados sudamericanos depende de la demanda de materias primas en el mercado internacional (Acosta 2008). Se reconoce como una característica de los booms de commodities sudamericanos el aumento de la inversión extranjera, productos como el cacao, la ganadería, el guano, el banano y, desde la década de 1970, el petróleo y la minería dictaron el crecimiento económico de las economías sudamericanas (Paz y Miño 2011). Mientras que lo contrario sucede durante las crisis, las fuentes de financiamiento internacional se contraen. En el caso ecuatoriano Juan Paz y Miño reconoce esta tendencia por medio del boom cacaotero entre 1880 y 1920 (2011). En esta época se fundaron bancos dedicados al financiamiento de la extracción y exportación de materias primas. La burguesía comercial financiera y la clase

terratiente conformaron una oligarquía. Este boom terminó en 1925 por la baja de los precios de este bien en los mercados y el declive de la demanda (idem).

Lo mismo fue cierto con el boom bananero entre 1948 y 1964. Impulsado por el estado y la empresa privada, United Fruit, para reemplazar al cacao y terminar con la crisis. El banano lideró el crecimiento económico del país. La crisis bananera inició en 1965 (FES 2022) y no terminó hasta ser reemplazada por otro bien de exportación, el petróleo. El primer boom petrolero del Ecuador ocurrió en la década de 1970 cuando el gobierno firmó los permisos de extracción de este bien a empresas extranjeras. La inversión para la extracción y exportación de petróleo fue en su mayoría extranjera (Oleas Montalvo 2017). Ecuador era incapaz de explotar sus pozos petroleros por su cuenta. La falta de capital humano, intelectual y tecnológico motivó la importación de maquinaria, conocimiento y concesionó la extracción petrolífera a empresas transnacionales. La crisis petrolera llegó a inicios de 1980 cuando el endeudamiento privado se volvió incontenible como resultado de la caída de los precios del petróleo, la crisis de los estados poderosos y la influencia de las IFIs. Esta crisis junto con la adopción del modelo neoliberal, incompatible con el medio político económico ecuatoriano, terminaría con la dolarización de economía ecuatoriana en el año 2000 (idem).

Un segundo boom petrolero llegó entre 2003 y 2008 impulsó el crecimiento de la economía ecuatoriana. La inversión extranjera aumentó una vez más, sin embargo, en este período se postuló como uno de los mayores inversores de actividades extractivistas en el Ecuador. Cardoso & Chavez reconocen que el fin de los booms presentan como una constante el alto endeudamiento externo, medidas de política de austeridad, reducción del estado y búsqueda de financiamiento de IFIs para mitigar las crisis (2023).

Esta breve historia de los booms y las crisis económicas determinadas por el rendimiento de las de las exportaciones de materias primas y bienes de extracción de Ecuador justifican la relevancia de este trabajo de investigación. La relación entre estados poderosos y estados vulnerables determinan el ritmo de desarrollo de sus economías. Estas interacciones y los mecanismos empleados para establecer flujos de capital y modelos de desarrollo están ligados al poder ejercido sobre estados vulnerables. Por lo que, la *sucretización* se presenta como un caso de estudio apropiado para el análisis de la interacción entre estados poderosos y vulnerables, por medio de IFIs como agentes promotores de los intereses de los poderosos.

1.5. Estado del arte

La investigación referente a la sucretización está basada en su impacto económico y político a nivel nacional. Sin embargo, existe un vacío en cuanto se trata al área de estudio de la Economía Política Internacional en cuanto tiene que ver la estatización de la deuda privada en el Ecuador. Por lo que, en este trabajo de investigación el énfasis se encuentra en la interacción entre estados poderosos y vulnerables. El uso del poder estructural financiero por medio de IFIs para influenciar el comportamiento de los estados de la periferia sudamericana a favor de los intereses estadounidenses y de sus aliados. Una revisión breve del estado del arte sobre la *sucretización*:

Alberto Acosta (2008) presenta en su *Sucretización ¿un atraco al limón?* las medidas tomadas por el gobierno del Ecuador en 1983 y critica las interacciones frente a las IFIs que presentaron estas condiciones como garantías frente a la abrumadora deuda externa que el sector privado del país acumuló durante la década anterior. Acosta (Ibid.) describe la década de 1970 como una época de bonanza causada por el alza en los precios del petróleo, que impulsó la inversión extranjera en el país. Empero, a inicios de la década de 1980, el precio del petróleo cayó y las empresas deudoras no fueron capaces de cumplir con la deuda acumulada. Como medida de mitigación de la deuda y con la intención de asegurar su pago, el FMI y el Banco Mundial presentaron un paquete de medidas neoliberales como condicionantes a los desembolsos de financiamiento. Entre estas se encontraba el asumir la deuda del sector privado, pues se argumentó que el estado sería un deudor de mayor confianza frente a sus acreedores, lo que repartió la deuda del sector privado a toda la sociedad (Ibid.). Además, entre la evidencia empírica presentada por Acosta realiza un paralelo con los casos de Venezuela, Argentina y Chile en donde se utilizó la deuda externa para impulsar la adopción de medidas neoliberales (Ibid.).

Julio Oleas Montalvo (2017) explora esta época desde el cambio de modelo estructuralista por otro de corte neoliberal en *Ecuador 1980-1990: crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo*. El texto se enfoca en el cambio de régimen de desarrollo en el Ecuador marcado por el choque entre las teorías estructuralistas, que se habían impuesto en la región con la adopción del modelo ISI, y el neoliberalismo impulsado por los Estados Unidos. Explica el cambio de modelo de desarrollo durante este período por medio de las cartas de intención ideadas por el Ecuador hacia el FMI, los informes anuales realizados por el Banco Central y cifras históricas del PIB (1983). Oleas Montalvo argumenta que durante esta década el Ecuador adoptó medidas económicas

como la reducción del estado, la apertura comercial, el equilibrio macroeconómico y la desregulación de los mercados, y abandonó la ISI (2017). La evidencia utilizada por el autor revela un estado periférico vulnerable por la crisis económica dada por la baja de los precios del petróleo y la deuda externa.

Lucas Pacheco (1985) aborda en *La Política Económica del Gobierno de Febres Cordero* el gobierno de León Febres Cordero, en el cual se aplicaron los paquetes de medidas económicas políticas presentadas por el FMI. Lucas Pacheco realiza una crítica de estas medidas por reconocer un lazo profundo con los grupos de poder económico del país (Ibid.). El texto describe cómo las medidas adoptadas por el gobierno de turno optaron por “someterse” a las condiciones del FMI y la defensa del sector privado del país. El autor considera que el estado ecuatoriano garantizó los intereses de las IFIs y por extensión al sector privado que acumuló la deuda externa que sería después asumida por el estado en detrimento del bienestar social, financiero, económico y político del país.

En contraste a la perspectiva crítica, se encuentra Luis Jácome (2002), quien publicó *La Crisis de los 90s en Ecuador: Debilidad Institucional, Rigidez Fiscal, y Dolarización financiera*. Como uno de los actores de mayor importancia durante la época de la crisis de la deuda externa de América Latina se encuentra el FMI, como uno de los principales prestamistas de la región. En el caso de la *sucretización* en el Ecuador, fue esta IFI la que ideó y presentó las medidas económicas y políticas que asumiría el estado para mitigar esta crisis y sobrellevar el pago de la deuda acumulada por el sector privado (Ibid.). Luis Jácome presentó un informe desde el FMI en donde se detalla desde una visión neoliberal las vulnerabilidades y deficiencias políticas y económicas de las instituciones ecuatorianas para explicar los procesos que condujeron a la dolarización de la economía (Ibid.). Para este fin Jácome realiza un recorrido detallado de las políticas económicas adoptadas durante la *sucretización*.

Cueva y Díaz (2021), realizan un repaso por la historia monetaria y fiscal del Ecuador, en *La Historia Fiscal y Monetaria de Ecuador, 1960–2017* que utiliza conceptos económicos para explicar las causas y efectos de la débil institucionalidad financiera del país y su rigidez al momento de tomar decisiones. El texto resalta dos hitos de la economía que cambiaron la estructura del estado y su rol en la economía, el primero es el descubrimiento y explotación de pozos petroleros y la dolarización (Ibid.). Durante el boom petrolero de la década de 1970, el

estado creció e incrementó sus gastos mientras adoptó el modelo ISI, esta época estuvo marcada por interés internacional y aumento de inversiones que acumularon la deuda externa privada (Ibid.). La que asumió el gobierno y debilitó la estructura económica vulnerada por el alto gasto público. En base a esto el país sufrió una larga crisis durante la década de 1990 que terminó en la adopción del dólar como moneda.

El estudio del rol del FMI en la sucretización se extrajo de los reportes anuales de 1983 y 1984, en cuanto describen los exámenes económicos hechos sobre el Ecuador durante el desarrollo de los primeros programas y planes de ajuste y reestructuración. A este lo acompaña la rendición de cuentas publicada por el Fondo en 2004 en donde se describen los mecanismos de condicionalidad, monitoreo y vigilancia instaurados a la década de 1980.

La estatización de la deuda privada fue un mecanismo implementado a lo largo de la región. El análisis de la estatización de la deuda privada en Argentina ha sido abordado por diversos autores, quienes coinciden en señalar que este proceso se llevó a cabo en el marco de la última dictadura militar (1976-1983), caracterizada por la aplicación de políticas neoliberales. Según el Ministerio de Economía de Argentina (2021), la dictadura promovió un modelo de apertura económica que incentivó el endeudamiento del sector privado, facilitando el acceso a financiamiento externo con garantías implícitas del Estado. En este contexto, cuando la crisis internacional de deuda se intensificó a inicios de la década de 1980, el gobierno argentino adoptó una estrategia para proteger a las empresas endeudadas: el Banco Central implementó el mecanismo conocido como "Seguro de Cambio", mediante el cual las obligaciones privadas en divisas fueron transferidas al Estado. Según Olmos (2006), esta medida condujo a un incremento sustancial de la deuda externa argentina, que pasó de 7.800 millones de dólares en 1976 a más de 45.000 millones en 1983.

Por otro lado, el proceso de sucretización en Ecuador se desarrolló en un contexto democrático, aunque bajo una crisis económica derivada de la caída de los precios del petróleo y el aumento de las tasas de interés internacionales. De acuerdo con Acosta (2006), la política de sucretización fue impulsada por los gobiernos de Osvaldo Hurtado (1981-1984) y León Febres-Cordero (1984-1988) con el objetivo de aliviar la carga financiera de las empresas que se habían endeudado en dólares. La conversión de estas deudas a sucres se realizó a un tipo de cambio preferencial garantizado por el Estado. Sin embargo, al igual que en Argentina, los beneficiarios de esta

política fueron en su mayoría grandes grupos económicos, mientras que el costo de la medida fue absorbido por el conjunto de la sociedad ecuatoriana, dado que el incremento de la deuda pública afectó la estabilidad macroeconómica del país.

A diferencia de ambos países la estatización de la deuda privada de México se realizó por medio de la nacionalización de la banca. Que evidencia una diferencia fundamental pues esta medida aseguró para el gobierno la toma de decisión sobre el sector. Según la *Nacionalización de la Banca en México: hacia la superación de la crisis* de Luis Sánchez Aguilar (1982) esta medida se impuso para remediar la incapacidad del sector para saldar la deuda acumulada durante la década de 1970, además de la devaluación de la moneda y la creciente inflación. En cuanto al servicio de la deuda junto a esta medida el gobierno decidió la moratoria total a la deuda externa con el afán de alcanzar una renegociación que le permita términos de pago viables.

1.6. Pregunta de investigación

La pregunta central de este trabajo de investigación es: ¿Cuál fue el rol del FMI en la sucretización como medida de transición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones al modelo neoliberal en Ecuador? Esta pregunta pone el enfoque en el FMI como entidad de promoción del modelo neoliberal en el sistema internacional bajo un contexto de orden mundial en donde el poder es ejercido desde el centro por parte de Estados Unidos, sus aliados europeos y Japón, y por extensión del poder estructural en donde las multilaterales asumen poder dentro del sistema internacional.

La influencia sobre resultados de la estructura financiera por parte de los Estados Unidos revela las dinámicas que determinan el desarrollo y el subdesarrollo en América del Sur (Strange 2018). Dado que, la presencia de Estados Unidos como miembro y mayor contribuyente a los fondos del FMI (2023) influye sobre su comportamiento. El proceso de *sucretización* de la deuda privada en el Ecuador ejemplifica como el FMI direccionó el poder estructural de Estados Unidos para imponer un sistema de desarrollo acorde a sus intereses.

Bajo este contexto el objetivo central de esta investigación es el de entender el rol del FMI en la transición del modelo de ISI al modelo neoliberal en Ecuador, identificando su influencia en la imposición de la *sucretización* de 1983-84.

1.7. Metodología

En el marco del debate neoliberal y las propuestas estructuralistas, esta investigación adopta un enfoque crítico de epistemología interpretativista y métodos cualitativos para analizar el caso de la sucretización en Ecuador y su relevancia en el contexto de América Latina.

El estudio se basa en la metodología del caso de estudio, considerada idónea por la singularidad del evento histórico y su enfoque en los actores y sus interacciones (Lamont, 2015).

La recolección de datos se realizará a través de:

- Análisis documental: Revisión de documentos oficiales, informes de organismos internacionales, legislaciones, y otros materiales que permitan reconstruir el proceso de adopción del modelo neoliberal.
- Análisis de contenido: Exploración de discursos políticos, económicos y mediáticos que evidencien las narrativas utilizadas para legitimar la implementación del modelo neoliberal.
- Entrevistas semiestructuradas: Se realizarán entrevistas a expertos en política económica, académicos y actores clave que participaron en el proceso de toma de decisiones para comprender sus perspectivas y valoraciones.
- Observación documental sistemática: Análisis detallado y estructurado de documentos para identificar patrones discursivos y de toma de decisiones en distintos periodos históricos.

Los pasos por seguir en el diseño de la investigación son:

1. Revisión de la literatura y determinación de la pregunta de investigación.
2. Definición del marco teórico, basado en las teorías de Economía Política Global propuestas por Ernesto Vivares y Raúl Salgado (2021).
3. Determinación de unidades de análisis y diseño del caso de estudio.
4. Recolección de datos y análisis de contenido cualitativo.

5. Conducción de entrevistas.
6. Análisis de datos en base al marco teórico y presentación de resultados.

La entrevista como técnica de recolección de datos cualitativos juega un papel fundamental en la investigación en relaciones internacionales. En el contexto de esta tesis de maestría, la entrevista se utiliza como una herramienta para obtener información primaria y original de actores y expertos en el ámbito de las relaciones internacionales y la *sucretización* en el contexto nacional e internacional. El objetivo de la entrevista es analizar las percepciones y opiniones de los actores clave sobre los temas específicos de estudio, y contextualizar los eventos y procesos en el ámbito de las relaciones internacionales. Además, permite triangulación de datos, es decir, verificar y contrastar la información obtenida a través de otras fuentes y métodos.

La entrevista también proporciona flexibilidad en el diseño de la investigación, ya que puede ser adaptada a las necesidades específicas del estudio y a los cambios en el contexto. Es importante destacar que la entrevista se utiliza de manera crítica y reflexiva, considerando las limitaciones y los sesgos que pueden surgir en el proceso de recolección y análisis de datos.

Esta metodología permitirá un análisis profundo y contextualizado de la sucretización y su impacto en la economía política de Ecuador y América Latina, contribuyendo a la comprensión de los procesos económicos y políticos en la región. Con fin de profundizar el contexto histórico económico de la sucretización se considera necesario el método de la entrevista.

1.8. Vista general de la estructura de la investigación

El trabajo de investigación consta de tres capítulos. El primero expone los conceptos y las teorías que guían la investigación. Las perspectivas de la EPI seleccionadas son, a nivel estructural, la teoría de la dependencia y el poder estructural financiero. Y a nivel de actores, el *framing*. Estas perspectivas proveen un análisis a nivel macro con la teoría de la dependencia, a nivel meso con el poder estructural que conecta con el *framing* a nivel de actores internacionales. El segundo capítulo vincula las teorías con el contexto histórico de la época en el cual se presentará la posición de Estados Unidos, sus aliados europeos y Japón como el centro global, Ecuador y el FMI en el sistema internacional. Finalmente, el tercer capítulo aborda y une el caso de estudio

con los capítulos anteriores en donde se buscará identificar el rol del FMI antes y durante el cambio de modelo de desarrollo en el Ecuador.

Capítulo 2. Marco Teórico

2.1. Introducción

John W. Creswell reconoce tres maneras distintas de utilizar la teoría dentro de una investigación cualitativa. La primera, para explicar comportamientos y actitudes; la segunda, para interrogantes relacionadas a grupos marginalizados, y; la tercera, para desarrollar nuevas teorías o perspectivas (2009). En acuerdo con la clasificación propuesta por Creswell, este trabajo de investigación se acopla a la primera categoría con el fin de explicar los comportamientos y actitudes del Ecuador y el Fondo Monetario Internacional en el punto de conversión del modelo económico del país marcado por la *sucretización*. Con el fin de dotar de un contexto temporal y espacial al trabajo de tesis de maestría se realizará un repaso de los análisis económicos históricos desarrollados por Victor Bulmer-Thomas en su *Historia Económica de América Latina desde la Independencia*, Tulio Halgerin Donghi en su *Historia contemporánea de Latinoamérica* y Frederick Stirton Weaver en su *Latin America in the world economy*. El contexto que aportan estos escritos establece una conexión con las perspectivas que se utilizarán para responder la pregunta de investigación, pues permiten localizar la posición del Ecuador en el escenario internacional.

Partiendo desde este nivel de análisis la perspectiva propuesta por Braudel y sus reflexiones en *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism* donde se exponen los conceptos de economía mundo y economía del mundo, servirá para establecer las bases conceptuales del macrocosmo, definiendo el espacio geográfico de interacciones entre actores, sus centros dominantes y las divisiones establecidas dentro de este espacio que implican desigualdades económicas de acuerdo con su posición relativa al centro (1977). La cual se relaciona de manera cercana con la propuesta del sistema mundo de Immanuel Wallerstein, quien incluso menciona la influencia de Braudel en su *World Systems Analysis*, en donde se establecen las bases conceptuales del sistema-mundo de centro y periferia. Cabe recalcar que el trabajo de investigación se apoya en la perspectiva de Braudel (1977) por sobre la de Wallerstein (2004). por presentar un análisis histórico del cual se reconoce estructuras variables y susceptibles a contextos temporales y espaciales compatibles con los recuentos históricos que establecerán el contexto del trabajo de tesis. Más aún, se reconocen los aportes de la teoría de la dependencia sobre estas estructuras como idóneas para la comprensión de las actitudes y comportamientos de sus actores, con énfasis en la relación entre desarrollo y subdesarrollo como resultados de un

mismo fenómeno. Entre los autores de esta teoría resalta Andre Gunder Frank quien se apoya en procesos históricos marcados por la colonización para argumentar que el subdesarrollo de América Latina está ligada a su participación en el proceso de desarrollo capitalista (1969).

Finalmente, con el fin de establecer un puente conductor entre la teoría y el caso de estudio de la estatización de la deuda privada en Ecuador, se presentan las perspectivas de Morten Boas y Desmond McNeill (2005), desarrolladas en *Global Institutions and Development: Framing the World?* En donde los autores exploran el ejercicio de poder hegemónico por parte de estados poderosos, organizaciones internacionales poderosas y disciplinas poderosas, por medio del *framing*, con el objetivo de limitar el poder de ideas radicales y lograr cambios (2005).

Asimismo, el poder estructural de Susan Strange servirá como puente conductor entre la estructura macro de la economía mundo y el ejercicio de poder de los estados y las multilaterales de Boas & McNeill, en lo micro. Por medio de *The Retreat of State*, Strange se basa en los conceptos de poder hegemónico de Cox, Gilpin y Gramsci para explicar como autoridades no estatales ejercen poder sobre estructuras del sistema internacional (2009).

Para esto, se realizará un repaso de la literatura producida con relación a los conceptos antes mencionados. Desde el nivel sistémico con el neoliberalismo, teoría que contrasta con aquellas derivadas de los neomarxismos como el estructuralismo nacido del modelo ISI. A partir de este debate, la estructura del marco teórico aborda la estructura del sistema internacional desde el concepto de centro y periferia, en donde coexisten economías mundo. Además, de las relaciones de poder entre los actores internacionales. El concepto de poder utilizado en este trabajo de maestría nace del debate entre orden mundial y hegemonías, planteado por Susan Strange del cual desarrolló el poder estructural (2018).. Finalmente, a nivel estatal se discute la teoría del framing y los conceptos de asimilación como resultado de la expansión del sistema capitalista de la teoría de la dependencia.

2.2. Organización de la revisión de la literatura

Las perspectivas y teorías de este trabajo de maestría se organizan en base a los niveles de análisis propuestos por Kenneth Waltz (1979). Sistémico, estatal e individual. Partiendo desde el análisis sistémico se encuentran las perspectivas de la EPI enlistadas por Robert Gilpin (1987). Hasta el nivel de análisis estatal enfocado en el debate conceptual del poder y la interacción entre

estados y multilaterales. De esta manera, se presenta la estructura dentro de la cual los actores interactúan, seguida de los mecanismos y las decisiones que estos emplean para ejercer o limitar el uso del poder.

La crisis de la deuda externa latinoamericana presenta elementos de política exterior y economía cruciales para su comprensión. La interdisciplinariedad de la Economía Política Internacional (EPI) ofrece los elementos base necesarios para explicar el fenómeno de la sucretización. Los elementos económicos dados por la dinámica creada por el financiamiento, los préstamos y el intercambio comercial. Sumado a las relaciones de poder que surgen de la posición de los actores en el sistema internacional. Concuerdan con la definición expuesta por Robert Gilpin, quien la reconoce como el área de estudio enfocada en la interacción dinámica entre la persecución de la riqueza y del poder (1975). Es decir, la interacción entre los mercados, como mecanismo de acumulación de riqueza, y el poder al que se entiende como la política. Dentro del contexto de este trabajo escrito, el mercado se enfoca en los productos financieros presentados por los estados centrales y las multilaterales al Ecuador. Mientras que el ámbito político deriva de las interacciones entre actores y los desequilibrios de poder que emanan de su posición en el sistema internacional.

El caso de estudio presentado enfrenta a dos de las tres ideologías reconocidas por Gilpin dentro de la EPI (1987). Entre las perspectivas liberal, nacionalista y marxista, la sucretización enfrenta a la primera y la última. La perspectiva liberal propone al mercado como ente regulador de las relaciones, pues el intercambio comercial crea relaciones pacíficas y cooperativas entre estados como resultado de beneficios mutuos. De esta manera, los mercados crean interdependencia que motiva relaciones amistosas (Gilpin 1987). La perspectiva marxista, por su parte, nace de la disparidad que estas relaciones de mercado promueven. Los beneficios desiguales de la perspectiva capitalista crean desigualdad entre los estados creando un sistema de guerra, entre los pobres y las élites (ídem). Estas perspectivas evolucionaron para enmarcar a la sucretización en un debate entre sus derivados. Por un lado, el neoliberalismo derivado de la perspectiva liberal centrada en el rol de los mercados como motor de crecimiento, por sobre el de los estados (Samour 1998). Y por otro, el estructuralismo nacido del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) practicado por estados latinoamericanos desde la década de 1930. Enfocado en el rol del estado como impulsador del desarrollo económico (Reche 2019).

2.3. Estructura del sistema internacional

La teoría de la dependencia nace de la necesidad de entender el subdesarrollo en América Latina, desde sus causales hasta sus posibles soluciones. De acuerdo con Cardoso y Faletto (1967) la teoría de la dependencia presenta una perspectiva que vincula los componentes económicos con los sociales en base a un proceso histórico. En este proceso, la interacción entre actores internacionales fundamenta la dinámica del sistema socioeconómico. Los actores internacionales buscan imponer sus intereses por medio del ejercicio de poder. Lo que da forma a la estructura social y política a medida en que se posicionan en el sistema. Andre Gunder Frank argumenta que generar teorías y políticas de desarrollo adecuadas es necesario para entender la historia económica y social que causó su subdesarrollo (1969). Dado el contexto histórico otorgado por el caso de estudio y la perspectiva histórica de esta teoría, un breve repaso de eventos formadores de la estructura internacional es necesaria.

El crecimiento guiado por la exportación practicado desde finales del siglo XIX (Bulmer-Thomas 2017) estableció a América Latina como región exportadora de materias primas. Eventos como la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión dificultaron el intercambio comercial a nivel mundial, por lo cual durante estos períodos la región estuvo obligada a desarrollar su sector industrial para suplir la demanda de productos terminados (Bulmer-Thomas (2017). De manera que, a fines de la Segunda Guerra Mundial algunos países de la región se encontraban en condiciones de industrializarse y desarrollar su economía (Cardoso & Faletto 1967). La Gran Depresión en particular imposibilitó a América Latina la importación de productos de consumo y la exportación de materias primas a los mercados internacionales. Lo cual forzó la diversificación productiva y la sustitución de importaciones. Se buscó finalizar la dependencia del mercado internacional por medio de potenciar los mercados y las inversiones nacionales, sobre durante la Segunda Guerra Mundial (Quiliconi 2024).

Al fin de la Guerra empezó un proceso de expansión del modelo capitalista en el cual ingresó América Latina (Bagú 1949). Este modelo planteó el desarrollo como una sucesión de etapas por las cuales las sociedades debían pasar para alcanzar un desarrollo económico similar al de Estados Unidos y Europa. Sin embargo, un breve repaso comparativo de la economía de los estados desarrollados y subdesarrollados revela la inexistencia de dichas etapas de desarrollo (Gunder Frank 1969). No existió evidencia que lleve a suponer o inferir etapas con respecto a los

países desarrollados que indiquen que el desarrollo llegaría a América Latina (Cardoso & Faletto 1967). Esta evaluación de la situación de América Latina apuntó a que la región estaba en la periferia de la economía mundial, como exportadora de materias primas y alimentos (Quiliconi 2024).

El subdesarrollo se reconoce como un resultado de la expansión del sistema capitalista. Cardoso & Faletto (1967) identifican la vinculación de economías desiguales a un mismo mercado como su causante. Dado que, dicha desigualdad crea relaciones basadas en el posicionamiento de una economía frente a otra (1967). La teoría de la dependencia entiende al subdesarrollo como el producto de la interacción histórica entre sociedades centrales y periféricas (Ibid.). Gunder Frank postula que la relación pasada y continua entre países periféricos y centrales es en parte causante del subdesarrollo contemporáneo (1969). De aquí la capacidad inequitativa de los estados de extraer beneficios y de transformar sus estructuras domésticas para promover el desarrollo. Particularmente, la interdependencia económica entre los países industrializados del centro y los países periféricos genera una desigualdad en los beneficios, ya que el proceso de industrialización continúa siendo desigual (Quiliconi 2024). Prebisch argumentaba que, aunque los volúmenes exportados se mantuvieran estables, la capacidad de los países latinoamericanos para importar bienes y servicios del exterior se reduciría con el tiempo. Lo que se reconoce como uno de los perpetuadores del subdesarrollo de la estructura económica latinoamericana que fue incapaz de transformarse e impulsar un ritmo de desarrollo. Además de la movilidad humana obstaculizada, la deficiente redistribución de la riqueza y la falta de mecanismos de acumulación de capital (Bagú 1949)

Theotonio Dos Santos propone una distinción adicional entre la teoría de la Dependencia y otras teorías que buscan entender el fenómeno del subdesarrollo. Su enfoque no se limita únicamente a las relaciones económicas internacionales, sino que también identifica los vínculos de estas relaciones con la estructura económico-social interna de los países dependientes (1986). La expansión del sistema capitalista ha dado lugar a una estructura internacional que afecta a la periferia de tal manera que las instituciones y las relaciones internas en estos países imitan la estructura, con centros desarrollados rodeados por áreas periféricas (Gunder Frank 1969). Cardoso y Faletto describen este fenómeno como una extensión del proceso de producción central, donde los beneficios obtenidos a través de impuestos y salarios no permanecen en la

periferia, ya que siguen un flujo de circulación que atraviesa la periferia en su camino hacia el centro, donde se acumula el capital destinado a inversiones (1967). Esta estructura delata la estructura del sistema internacional. Países centrales que acumulan beneficios resultados de la interacción con estados periféricos. Esta relación desigual perpetúa el proceso de expansión capitalista que determina el ritmo de desarrollo de los estados.

En la estructura internacional la relación entre actores internacional se da en base al establecimiento de flujos de capital. Quien acumula capital tiene la capacidad de distribuirlo e invertirlo de acuerdo con sus intereses y necesidades. Dos Santos reconoce un capital internacional acumulado en el centro utilizado para este propósito. Una parte de dicho capital de inversión se incorpora al gran capital internacional, que, según los ciclos económicos internacionales, proporciona información sobre la cantidad que se invertirá en los países dependientes (Dos Santos 1986). Las teorías capitalistas sostienen que, para lograr su desarrollo, la periferia debe implementar un sistema de distribución de capitales desde los centros internacionales y domésticos hacia las áreas periféricas. Dado que este sistema es parte del flujo de circulación de capital, el progreso económico puede ocurrir de manera independiente, desvinculada de estos mecanismos de distribución (Gunder Frank, 1969. Theotonio Dos Santos destaca que, al formar parte de este flujo de circulación, el centro internacional tiene la capacidad de ejercer presión económica y política sobre la periferia (1986). Esta teoría posibilita el análisis del sistema internacional mediante la identificación de su estructura y del flujo de capital establecido entre sus actores, así como la interpretación del fenómeno de desarrollo y subdesarrollo centrada en América Latina.

Estos procesos históricos se basan en la dependencia generada entre los estados centrales y periféricos. Una interpretación da paso a entender esta dependencia como una línea de producción de bienes, en donde los centros globales generan productos terminados. Para los cuales es necesaria la materia prima, de tal modo que la supervivencia de la periferia exportadora de estos bienes depende de la producción de las centrales. Asimismo, las economías centrales dependen de la importación de materias primas. Por su parte, Cardoso & Faletto proponen que la expansión del sistema capitalista creó dependencia en los ámbitos políticos y sociales, que como extensión de la estructura productiva toman decisiones en base las necesidades de los estados desarrollados (1967). Es así como las necesidades de la región latinoamericana se ven satisfechas

solo de manera parcial, lo que condiciona su desarrollo. Dos Santos reconoce que la calidad de exportador de materia prima impide establecer un modo de producción capitalista por la falta de mano de obra calificada, la abundancia de productos manufacturados importados dentro de los mercados domésticos, bajo nivel de desarrollo tecnológico, entre otros (1986).

En resumen, la teoría de la dependencia originada en América Latina es un conjunto de enfoques interpretativos sobre la economía política del subdesarrollo que se agrupan en la Escuela Latinoamericana de la Dependencia. Como disciplina para el estudio del subdesarrollo latinoamericano, entiende este fenómeno como un proceso histórico de fuerte persistencia temporal y no como una etapa previa al despegue hacia el crecimiento económico moderno, como sostiene Rostow (1960). La persistencia y el agravamiento de la condición periférica o subdesarrollada de una sociedad están condicionados por un conjunto de relaciones de subordinación económica y geopolítica hacia los países capitalistas avanzados, a través de la forma en que dicha sociedad se inserta en la economía capitalista global. Es decir, la expansión de las economías capitalistas avanzadas está directamente relacionada con la persistencia de la condición periférica.

En cuanto a la sucretización, las crisis económicas dentro de esta estructura afectan de manera directa a América Latina. Dado que su participación dentro del sistema de intercambio internacional está dedicada al servicio del mercado internacional en forma de exportación de materia prima y productos agrícolas. De esta manera, las crisis económicas del sistema internacional recaen sobre todo en la periferia latinoamericana que carece de mecanismos que mitiguen estas crisis por lo que dependen del mercado mundial (Dos Santos 1986).

2.4. Economía Mundo

La economía mundo se distingue de la economía del mundo, según Braudel, en base a su alcance geográfico, pues la economía del mundo se refiere a la economía mundial. Mientras que la economía mundo enmarca una fracción del planeta que en sí mantiene todas las características necesarias para ser considerada una economía (1977). El concepto de economía mundo es adoptado por Wallerstein para desarrollar su análisis de sistemas-mundo. Si bien Braudel y Wallerstein desacuerdan en ciertos puntos, las posturas de ambos autores son “idénticas” como lo admite Braudel (1977). De hecho, ambos autores desarrollan sus perspectivas apoyándose en el

concepto cepalino de centro-periferia entendida como una característica de la economía mundo capitalista. Un punto marcado de divergencia entre los autores se centra en la concepción de la economía mundo, pues Braudel la considera parte de un proceso histórico de desarrollo capitalista iniciado en el siglo XVI. Mientras que Wallerstein considera que este proceso se instauró como un sistema finito que surgió en el siglo XVI.

Si bien ambas posturas son similares presentan diferencias ontológicas importantes. La concepción de Braudel de la economía mundo capitalista como un proceso histórico permite la exploración del caso de estudio en base a su contextualización temporal y espacial, por ser considerado como un evento histórico. Mientras que la concepción de este fenómeno como un sistema requiere de la identificación de los mecanismos de la estructura presentes desde su surgimiento en el siglo XVI y funcionales durante la sucretización, lo que amerita un tema de investigación en sí mismo. Por lo que, la perspectiva de economía mundo adoptada en este marco teórico se apoya en su concepción braudeliiana. Por su compatibilidad con la perspectiva histórica de la teoría de la dependencia descrita de manera previa.

Las economías mundo cuentan con tres elementos: el primero, es un espacio geográfico, que puede crecer o decrecer con el tiempo. El segundo, es un centro económico dominante. El tercero, es la división por zonas, de las cuales la periferia es subordinada (Braudel 1977). La economía mundo capitalista establece esta división en base al trabajo, en donde el centro produce bienes de alta rentabilidad, mientras lo opuesto sucede en la periferia (Wallerstein 2004). El intercambio entre centro y periferia establece un flujo de capital que refuerza las cadenas de producción del centro por ser desigual en beneficio de sus productores. Andre Gunder Frank reconoce a esto como parte del proceso de desarrollo del modelo capitalista por el cual América Latina es subdesarrollada (1969). Wallerstein (2004) y Gunder Frank (1969) reconocen una estructura monopolista de producción en el centro que otorga capacidad de control y explotación de sus subordinados, mientras que en la periferia se concentra la competencia que la debilita frente a los cuasi monopolios del centro. Wallerstein (2004) argumenta que los cuasi monopolios dependen del patronaje de estados fuertes, por lo que tienden a concentrarse en este tipo de estados, lo que tiene ramificaciones geográficas que dividen al mundo en estados centrales y periféricos.

2.5. Centro y Periferia

El concepto de centro y periferia denota las distintas posiciones de los estados dentro de las estructuras del sistema internacional. Esta posición determina los resultados de las interacciones entre actores y por tanto afecta a la estructura en general. La constante interacción entre estados crea patrones en base a intereses económicos y políticos de los estados centrales. En su obra *Análisis de Sistemas-Mundo: Una introducción*, Immanuel Wallerstein reconoce que un sistema-mundo no pretende describir una estructura de alcance global, sino que se enfoca en un sistema delimitado en espacio y tiempo. Este sistema da origen a subsistemas como las economías-mundo e imperios-mundo (2006). Las economías-mundo, derivadas del concepto de sistema-mundo moderno de Braudel, caracterizan una economía capitalista con una división de trabajo en niveles central y periférico. Los procesos de producción centrales están regidos por cuasimonopolios con beneficios de economías de escala, tecnologías avanzadas, capital humano y salarios altos. En contraste, los procesos periféricos enfrentan competencia entre ellos, siendo sus productos más vulnerables a las necesidades de los productores en estados centrales. En este nivel, las tecnologías son menos avanzadas, centradas en la mano de obra y salarios bajos (2006).

Prebisch entendía al concepto como vinculado con la premisa realista de las Relaciones Internacionales, que rechaza la noción de igualdad entre los Estados, pues estos poseen diferentes capacidades y recursos para perseguir sus intereses (Rivarola Puntigliano 2017). De manera similar, Prebisch consideraba que la política internacional está impulsada por las desigualdades entre los Estados. Dado que los Estados principales son los actores clave, la estructura de la política internacional está marcada por los intereses del centro (Quiliconi 2024). Dentro de la estructura centro-periferia, existe un deterioro de los términos de intercambio. En las regiones centrales la demanda de productos primarios no aumenta cuando los ingresos suben. En cambio, en las regiones periféricas, la demanda de productos manufacturados tiende a aumentar cuando los ingresos de las personas suben. Esta diferencia en cómo varía la demanda según el ingreso afecta los precios relativos de los productos básicos y las manufacturas. En los países de la periferia, el precio de las materias primas tiende a bajar en relación con el precio de los productos manufacturados, lo que lleva a un deterioro constante de los términos de intercambio para las materias primas de la periferia. En otras palabras, los países periféricos obtienen menos valor por

sus exportaciones de materias primas en comparación con el costo de importar productos manufacturados (Briceño 2024).

El deterioro de los términos de intercambio causa un desequilibrio exterior, dado por el valor de las exportaciones latinoamericanas no correspondidas con el costo de las importaciones. Las cuales tienden a experimentar alzas de precios. Situación que debía corregirse mediante la industrialización. Se esperaba que esto reorganizara la estructura industrial de la periferia, con inversiones que fortalecieran el mercado interno y eliminaran la dependencia de importaciones. Sin embargo, la industrialización no era compatible con el desarrollo de los sectores primarios. Es decir, el comercio exterior debía reactivarse en función del proyecto industrializador, en base al cual se debían instaurar los motores de desarrollo de la región (Quiliconi 2024). Prebisch (1971) evidenció la heterogeneidad estructural como la existencia de sectores de alta y baja productividad que provoca una migración hacia los sectores más productivos, en este caso a los centros urbanos. No obstante, el progreso técnico no es un bien libre ni exógeno, y la interacción entre centro y periferia reproduce asimetrías tecnológicas y de ingresos.

Dentro de una sociedad periférica, existen otras relaciones de subordinación entre los sectores marginados y las clases dominantes y empresariales que reproducen internamente una dinámica centro-periferia. Esta dinámica se caracteriza por una matriz productiva poco diversificada y heterogénea (Pinto 1970, Rodríguez 1998), con baja absorción del progreso técnico y con instituciones económicas y políticas rentistas. Estas configuraciones internas de una sociedad subdesarrollada y su modo de inserción externa constituyen una relación estructural interna-externa que, en última instancia, define el carácter dependiente de esa sociedad, sujeta a las especificidades históricas de su formación económica (Quiliconi 2024). Asimismo, las estructuras sociales internas de la periferia favorecen a aquellas del centro, pues su organización era casi nula y los beneficios técnicos se aprovechaban de manera casi exclusiva por el sector agroexportador. Mientras que en el centro la presencia de sindicatos permitió la distribución de beneficios de los avances técnicos dentro de su estructura económica (Briceño 2024).

Wallerstein contribuye al concepto de estados centrales y periféricos, donde los primeros albergan los procesos centrales protegidos por cuasimonopolios, mientras que los segundos llevan la mayor carga de producción sin poder influir en la división de trabajo. La semiperiferia, aportación clave de Wallerstein, consta de estados con ambos procesos, ejerciendo presión sobre

los periféricos para ascender al centro (2004). La estructura implica un flujo constante de capital excedente de los estados periféricos hacia los centrales, conocido como intercambio desigual (2006). En esta estructura los excedentes de renta producidos por los estados periféricos pasan a actores de la semiperiferia y llegan a aquellos del centro para financiar su constante desarrollo. Lo que imposibilita la diversificación de sus economías y enfoca sus esfuerzos en uno o dos sectores. La expansión de estos sectores depende de un volumen cada vez mayor de exportaciones dependientes de la demanda de las economías del centro. Así la periferia se encuentra relegada a un subdesarrollo en perpetuidad a excepción de crecimiento económico intermitente ligado al boom de commodities (Quiliconi 2024).

Andre Gunder Frank, en su ensayo *The Development of Underdevelopment*, amplía estas interacciones. Sostiene que el subdesarrollo en Sudamérica no es una etapa de desarrollo, sino el resultado de la expansión de sistemas mercantilistas y capitalistas impuestos inicialmente por colonias y posteriormente integrados en la economía-mundo regional. Frank propone la estructura metrópolis-satélite, donde las metrópolis extraen excedentes de capital de los satélites para financiar su desarrollo, perpetuando así el subdesarrollo de estos últimos (1969). Frank argumenta que las metrópolis tienen como función principal imponer y perpetuar la estructura y sus relaciones extractivistas, trabajando en conjunto según los intereses de los estados centrales (1969). Los centros de poder económico y político ejercen una influencia hegemónica en la periferia, difundiendo sus prácticas, patrones de consumo y formas de existencia, así como sus instituciones, ideas e ideologías. Esta dinámica de imitación se produce en una estructura social periférica que presenta significativas disparidades con respecto a la estructura evolucionada de los centros. Como consecuencia, la apropiación y distribución de los beneficios generados por la tecnología y el progreso técnico en la periferia se caracterizan por una heterogeneidad que resulta en desigualdad (Briceño 2024).

En este sentido, la concentración de los medios de producción en manos de los estratos superiores de la estructura social conlleva a que una gran parte de los beneficios del progreso técnico se acumulen en forma de excedentes, limitando su distribución equitativa (Briceño 2024). Como lo señala Prebisch (1971), la distribución de los frutos de la productividad creciente del sistema es fundamentalmente el resultado de las relaciones de poder cambiantes, sin excluir las diferencias individuales de capacidad y dinamismo. Por lo tanto, el subdesarrollo puede explicarse no solo

por la estructura del sistema económico mundial, sino también por la estructura social de los países de la periferia, que perpetúa la desigualdad y el excedente estructural que beneficia solo a las capas superiores.

2.6. Poder

Las interacciones dentro del sistema internacional están determinadas por el poder. El concepto de poder es uno de los más desarrollados y de menor consenso en la disciplina de las Relaciones Internacionales (Strange 2009). Sin embargo, es inevitable adherirse a este para entender, explicar o hacer el intento de predecir los resultados de los fenómenos del sistema. Dahl define el poder como la habilidad de un actor para hacer que otro haga lo que quiera (1957). Es decir, el uso de la coerción para modificar el comportamiento. Sin embargo, Bachrach y Baratz contribuyen con la noción de que el poder no es solo coercitivo, sino también persuasivo (1970). La capacidad de los estados para crear e impulsar agendas en base a sus valores e intereses denota ejercicio de poder sin recurrir a amenazas explícitas o implícitas. Sin importar cómo se ejerza o de donde proviene el poder, es evidente que la posición en la estructura denota el poder acumulado por cada actor. Por esta razón, la interacción entre actores centrales y periféricos revela desigualdad de condiciones dentro de las estructuras económicas, políticas y sociales.

2.6.1. Poder Estructural

La definición de poder adoptada en el concepto de poder estructural de Susan Strange es la habilidad de una persona o grupo de personas de afectar resultados de acuerdo con sus preferencias por sobre las de otros (2009). Esta definición se enfoca en el ejercicio de poder un actor sobre un objeto de producción de resultados. En este caso sobre estructuras del sistema internacional. El poder obtenido por estos grupos o personas se extiende hacia el estado. Mientras la sociedad obtenga mayor poder, su estado lo hará también. Strange ilustra este punto por medio de la sociedad estadounidense a la cual reconoce como un poder superior al de cualquier otra sociedad o gobierno (2009). La influencia de los Estados Unidos sobre organizaciones internacionales como el FMI y el Banco Mundial son evidencia de esto.

El poder sobre las estructuras del sistema internacional no necesita usarse de manera activa, este cuenta con un elemento inconsciente (Strange 2009). No es necesaria la generación de una

agenda internacional o del impulso de ideal liberal para que los resultados de la estructura sean a favor de los poderosos. El poder se puede ejercer por el simple hecho de estar presente, este concepto lo denomina poder relacional. (Strange 2009). En una relación entre países centrales y periféricos existe una desigualdad de posiciones dentro de las distintas estructuras del sistema internacional, lo que afecta las interacciones entre ellos, y por extensión los resultados de dichas estructuras.

En base a esto, Strange concluye que el ejercicio de poder de los Estados Unidos reubicó el poder desde los estados hacia los mercados. El poder estructural estadounidense expandió un modelo de económico liberal en base a los intereses de su sector privado (2009). Uno de los pilares de esta expansión es la estructura financiera internacional. Mediante la cual estados centrales generan líneas de crédito. Según Strange, el poder de creación de crédito está ligado a la capacidad de otros estados de tener liquidez y pagar deudas. Esto influencia su capacidad de compra y afecta de manera directa su producción. Por extensión, poder sobre la estructura financiera dota al estado poderoso de determinar la moneda en la cual los créditos se llevan a cabo (2009). De esta manera, el endeudamiento de la región y la consecuente crisis son un claro ejemplo del poder financiero estructural ejercido durante las décadas de 1970 y 1980. En donde los estados centrales expandieron su modelo económico por medio de la creación de crédito en organizaciones internacionales como el FMI.

Las estatizaciones de las deudas externas en América Latina revelan los aspectos que componen la estructura financiera internacional. Una estructura económica y política de creación de créditos creada por la banca y los gobiernos. Y las tasas de cambio entre monedas, que determinadas por los mercados y los gobiernos. En base a esto Strange define a la estructura financiera como la suma de los acuerdos que regulan la disponibilidad de crédito y los determinantes de tasas de cambio (2009). La disponibilidad de crédito y la relación de poder entre estado acreedor y deudor determina las maneras en la que los fondos se invierten. Las condicionalidades impuestas por la banca, los estados acreedores o las IFIs influyen en las políticas económicas y la inversión que aquellos créditos financian. De tal manera que afectan los resultados dentro de las estructuras del sistema internacional. No solo dentro de la estructura financiera internacional, sino también dentro de estructuras de producción, políticas y sociales.

2.6.2. Hegemonía

El concepto de hegemonía propuesto por Antonio Gramsci denota un actor dictador y líder con el consenso de actores aliados en base al ejercicio de poder consensuado y coercitivo (Cox 1983). En donde la amenaza de coerción está siempre latente, empero aplicada en situaciones marginales. La hegemonía asegura un comportamiento conformidad de comportamiento en la mayoría de los actores (Ibid.). De esta manera, la hegemonía está dotada de tres elementos, el consenso, la coerción manifiesta o latente y la conformidad de los actores. Este concepto conecta el sistema internacional con el poder de hegemonías sociales. La base del desarrollo de este concepto está en su estudio de la burguesía como grupo de poder dentro de una sociedad. De acuerdo con Robert Cox, Gramsci extiende esta noción a nivel del sistema internacional y atribuye los cambios en la estructura internacional a cambios fundamentales en las relaciones sociales (1983). De tal manera que la hegemonía de un estado se fundamenta en la acumulación y el ejercicio de poder de una sociedad, o parte de ella.

En concordancia con la estructura descrita por Wallerstein en donde los estados son los encargados de mantener el ambiente adecuado para la creación de cuasi monopolios de producción (Cox 1983). Asimismo, es el lugar en donde se dan los conflictos entre clases que generan hegemonías sociales (Ibid.). Lo que ubica a los estados como actores principales dentro del sistema internacional. Una estructura hegemónica se distingue de una dominada por un estado poderoso. En una hegemónica, se cumplen los tres elementos de la hegemonía. En donde existen doctrinas económicas consistentes con las del estado hegemónico y que emanan de este. Coerción latente en forma de milicia, y consenso por medio de balances de poder (Cox 1983). Dentro de esta estructura la mayoría de los actores se benefician del liderato hegemónico por cuanto la posibilidad de opositores o competidores a la hegemonía es reducida. Por el contrario, en una estructura dominada por estado poderoso, este explota otros estados lo que crearía múltiples competidores por el puesto de estado dominante y sería incompatible con la mayoría de los estados (Cox 1983).

La creación de una hegemonía nace de la expansión de la hegemonía de una clase social dominante. Esta sobrepasa los límites domésticos y extiende sus instituciones económicas y sociales, que se convierten en objetivos de emulación de otros estados por su atractivo cultural y su capacidad de desarrollo tecnológico (Cox 1983). De tal manera, que sus ideales y valores son

imitados por estados periféricos que buscan alcanzar cambios estructurales similares. Assimilando conductas hegemónicas conecta las clases sociales de los estados y crea estructuras económicas, políticas y sociales a nivel internacional. Esto crea cadenas de producción, normas, instituciones y mecanismos universales que conectan a todos los estados y generan reglas de comportamiento (Cox 1983). La organización internacional es uno de los mecanismos utilizados para desarrollar las instituciones e ideologías de un orden mundial hegemónico. Robert Cox reconoce que las organizaciones internacionales personifican las reglas que facilitan la expansión del orden hegemónico, que son productos del orden hegemónico, que legitiman los ideales del orden mundial, que cooptan a las élites de estados periféricos y deslegitiman ideales opositores (1983).

2.7. Multilaterales y Estados

El FMI juega un rol principal en el presente caso de estudio. Como actor impulsor de las medidas de política económica tomadas por el Ecuador frente a la crisis de la deuda externa. De igual manera, en casos similares como del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) en México y de la estatización de la deuda privada en Argentina. Esto evidencia la propuesta de Cox, quien menciona que las organizaciones internacionales impulsan las reglas de las fuerzas económicas y sociales de las clases dominantes que son presentadas como motores de crecimiento económico (1983). Las clases dominantes se concentran en estados centrales que generan ideales y modelos que serán impulsados por medio de la presentación por las organizaciones internacionales. En esta estructura hegemónica, estos ideales necesitan de cierto nivel de consenso, por lo que el estado hegemónico consulta con estados cercanos y con algunos estados periféricos. Cox reconoce que la participación formal dentro de estas organizaciones se representa por un sistema de votos a favor de estados dominantes como en el caso del FMI y el Banco Mundial (1983).

Susan Strange resume el ejercicio de autoridad de las organizaciones internacionales por medio de tres funciones. La primera, es la organización de reuniones de sus estados miembros. La segunda es la publicación de informes y reportes. La tercera es la recolección de datos y estadísticas. Con el fin de proveer asistencia técnica a los estados periféricos, sobre todo de América Latina (2009). Estas funciones denotan poder de influencia sobre los estados periféricos. En organizaciones como el FMI, la capacidad de reunir a los estados y presentar la información recopilada en base a conceptos favorables a estados dominantes denota capacidad de influencia

sobre estados periféricos. La capacidad de un estado para funcionar emana de la recolección de información (Strange 2009). Se considera que la toma de decisiones de un estado se basa en el conocimiento que este mantenga sobre sus estructuras económicas, políticas y sociales. La recolección y presentación de la información resulta en la estandarización de sistemas de recolección de datos. Por medio de lo cual se posibilita la expansión de un modelo económico común, como el de la Unión Europea o el de la Organización Mundial del Comercio (Strange 2009).

Cox y Strange coinciden en que las élites sociales promueven ideales políticos y económicos por medio de organizaciones internacionales. Estas están ligadas a las clases hegemónicas nacionales de los países centrales. Por lo que la asistencia que estas proveen en la creación de políticas a nivel nacional está conectada a sus intereses (Cox 1983). En el caso de la sucretización, Strange contribuye que el tratamiento de la deuda externa latinoamericana se trató de manera bilateral entre cada estado deudor y el FMI. Por lo cual las medidas fueron ajustadas de acuerdo con la historia y la afinidad entre los estados acreedores y los deudores (2009). El mecanismo de negociación bilateral vulnera la habilidad de los estados deudores de negociar, dada su posición en el sistema internacional y el favoritismo de la multilateral. Es así como los ideales y el modelo neoliberal impulsado por los Estados Unidos quedó a cargo del FMI. Los poderes delegados por los estados centrales son condicionales. Las organizaciones internacionales toman poder de decisión solo cuando partes de la estructura de una economía mundo está en riesgo. Sin embargo, en ausencia de este riesgo estas funcionan como agentes de negociación sobre políticas domésticas (Strange 2009).

En su obra *The Retreat of State*, reconoce la influencia de los organismos multilaterales al argumentar que los estados han transferido una pequeña parte de su poder y responsabilidad a estas entidades. En su capítulo titulado *International organizations: the econocrats*, plantea la idea de que el poder se ha desplazado de las naciones-estado a las organizaciones internacionales, llevando consigo la autoridad en áreas específicas (2009). Sin embargo, surge la pregunta de si estos organismos internacionales ejercen una autoridad independiente (2009). Strange cuestiona si la autoridad de estos organismos se basa en sus propios intereses o en los de estados poderosos. En última instancia, concluye que los organismos internacionales actúan como agentes al servicio

de los intereses de estados poderosos, desempeñando un papel clave en la promoción de políticas locales y en la ejecución de acciones acordadas a través de negociaciones entre estados (2009).

2.7.1. Framing

Boas y McNeill (2005) mencionan que las instituciones multilaterales acumulan poder e influencia en el escenario internacional, y argumentan que ejercen este poder por medio de la ideas. Estas tienen un poder político real dentro de una estructura social formada por condiciones materiales, intereses e ideas. Elementos que influyen unos sobre otros. Por tanto, las condiciones materiales pueden influir sobre las ideas para crear intereses, o por el contrario, las ideas pueden influir sobre las condiciones materiales modificando los intereses. Con el fin de impulsar las ideas que consideran beneficiosas para la adopción de sus políticas e imagen internacional motivan consensos globales. El *framing* se compone de la identificación y presentación de un problema al público, seguido de la determinación de cómo es percibido con el fin de enmarcarlo en un contexto técnico que permita alejarse de debates políticos (2005, 11). De esta manera estos organismos se presentan como organismos dedicados a la solución de problemas globales, mientras impulsan ideas de inclinaciones políticas beneficiosas para estados poderosos.

La estructura internacional consecuencia de la expansión del sistema capitalista influyó sobre la periferia de manera tal que las instituciones y las relaciones internas existentes en estos países imitan esta estructura con ciudades desarrolladas centrales rodeadas por otras periféricas (Gunder Frank 1969). Los centros de producción domésticos constituyen focos de poder capaces de influenciar los resultados de las estructuras domésticas. Las relaciones internacionales no están desligadas de las estructuras económicas y sociales domésticas (Dos Santos 1986). Por el contrario, son una extensión de estas. En la región latinoamericana esto significa una división de trabajo entre el sector rural y urbano. En el sector rural se concentran las actividades de extracción de materias primas, mientras los centros urbanos funcionan como reguladores de políticas económicas, fuentes de financiamiento y logística en la exportación (Wallerstein 2004).

2.8. Conexión entre el estudio propuesto y la literatura existente

El núcleo central de este estudio se enfoca en las interacciones entre los estados más pequeños y las organizaciones multilaterales, que actúan como intermediarios de los intereses de estados más

poderosos. En el caso específico de la sucretización, se observan dinámicas particulares en la región en relación con entidades multilaterales como el FMI y estados acreedores, como es el caso de Estados Unidos y sus aliados europeos. Estas dinámicas merecen una atención más detallada, especialmente al considerar que los estados acreedores han establecido un mercado financiero en la región, implementando estrategias de mercadeo para atraer al sector privado.

En consonancia con esta contextualización y reafirmando la pregunta central de investigación, surge la indagación sobre el papel del FMI en la transición del modelo de industrialización por sustitución de importaciones al modelo neoliberal en Ecuador. Se identifica un vacío de conocimiento en el ámbito de la Economía Política Internacional en relación con el tema de la sucretización en Ecuador. Este vacío se evidencia al observar que los enfoques teóricos utilizados hasta ahora han provenido mayoritariamente de disciplinas como la política, la economía y la sociología. Se considera que los enfoques teóricos examinados en este estudio ofrecen perspectivas divergentes y relevantes dentro del contexto de estudio.

Capítulo 3. La Sucretización

3.1. Introducción

En este capítulo se presentan los eventos que impulsaron la instauración de un nuevo modelo de crecimiento en Ecuador por medio de la presión por parte del FMI y de las élites políticas y económicas locales. Se revisará el desempeño del modelo ISI en el Ecuador. Seguido del boom económico de la década de 1970 y sus efectos sobre el endeudamiento del sector privado por medio del acceso directo a fuentes de financiamiento oficial. Con el objetivo de entender el contexto en el cual se encontraba el Ecuador y la influencia de poder sobre el gobierno por adoptar un nuevo modelo de crecimiento económico, desde el nivel de análisis estatal.

Las crisis mundiales de la primera mitad de siglo evidenciaron la necesidad de América Latina de blindar sus economías del resto del mundo. Para lo cual, la región inició un modesto proceso de industrialización que fue reconocido por pensadores cepalinos como el modelo idóneo para el desarrollo de Latinoamérica. El modelo ISI fue adoptado de a poco por los gobiernos quienes motivaron la inversión en el sector industrial. Muchos de los cuales fueron fructíferos, sin embargo, no fueron acompañados por la restructuración estatal necesaria para sostenerlo y escalarlo por lo que para finales de 1960, el modelo sufría muchas críticas. Los ciclos económicos del Ecuador basados en el crecimiento guiado por las exportaciones dieron paso a un nuevo boom económico durante la década de 1970. La explotación de pozos petroleros y la desregulación de los mercados financieros atrajeron la inversión extranjera y facilitaron el acceso a fuentes de financiamiento oficial. Esto desató el endeudamiento en la región tanto del sector público como privado. El Estado utilizó los préstamos para tapar las deficiencias del modelo ISI, mientras que el sector privado se embarcó en inversiones motivadas por los incentivos estatales.

A inicios de 1980 los niveles de endeudamiento y eventos exógenos desataron la crisis de la deuda externa en América Latina. En Ecuador se instauró la *sucretización* como medida de salvataje del sector privado frente a la amenaza de quiebra por el impago de su deuda acumulada. Presiones locales e internacionales ofuscaron al gobierno por imponer medidas que aseguraran la continuidad de las élites empresariales endeudadas y el pago de la deuda. Para lo cual, el sector privado y el FMI promovieron la estatización de su deuda.

Este capítulo identifica que la crisis de la deuda externa propició una reestructuración de la deuda como mecanismo de imposición de condicionalidades estructurales comerciales y fiscales por parte del FMI con el apoyo de las élites locales. Por lo cual la dependencia de los países de la región de IFIs se incrementó y significó una pérdida de soberanía económica. En el caso de Ecuador, la *sucretización* de la deuda privada fue un intento de defender los intereses del capital de las transnacionales y de los grupos económicos más fuertes del país en detrimento del bienestar social. Esta medida no resolvió la crisis de la deuda y aumento la dependencia entre centro y periferia.

3.2. El modelo ISI

El boom cacaotero terminó en 1920 con dos crisis sucesivas: la gran depresión de 1929 y la segunda guerra mundial entre 1939 y 1945 (Acosta 2001). La crisis de 1929 deshizo los avances políticos logrados por América Latina durante su última época de bonanza, dejando sin eficacia los mecanismos que habían posicionado a la región en el mercado internacional. Ambas crisis nacieron en el centro económico mundial por lo que este ya no funcionaba como el epicentro industrial y financiero. Ergo, las relaciones económicas construidas con las periferias entraron en decaimiento (Halperin Donghi 2005). O por lo menos, en una pausa momentánea. Durante esta pausa, algunas industrias de la región se desarrollaron como respuesta al corte de los flujos de financiamiento provenientes de Nueva York, por lo que los recursos que se invirtieron en el sector agroexportador pasaron al industrial y manufacturero. Halperin Donghi (2005) recalca que, para el final de la guerra, América Latina minimizó los efectos de la crisis y en efecto complejizó y creció su economía.

Para superar la situación periférica y alcanzar un desarrollo económico sostenible, los países latinoamericanos requerían adoptar políticas de ISI. Esto implicaba un rol activo del Estado en la planificación y programación del desarrollo industrial, a través de la inversión en industrias nacientes y la implementación de políticas arancelarias de protección gradual y selectiva. De esta manera, el Estado se convirtió en el motor principal del desarrollo económico, orientando la inversión hacia sectores estratégicos y promoviendo la diversificación industrial (Briceño 2024). El período postguerra significó para América Latina la reconstrucción de puentes políticos y económicos en el afán de intentar una nueva reinserción internacional. El nuevo orden mundial lo obligó a perseguir nuevas fuentes de financiamiento para mantener el crecimiento del sector

industrial de países como Brasil y de lanzar esta empresa en países como Ecuador que aún no la iniciaban (Halperín Donghi 2005).

El año 1945 marcó un nuevo orden que dejó atrás el eurocentrismo y adoptó a Estados Unidos como hegemon. Frente a este nuevo escenario las industrias latinoamericanas debían competir con las centrales sin las barreras protectoras obligadas que impuso la guerra. Al ser la industrialización una solución a la caída de las exportaciones de materias primas y productos agrícolas, esta creció en modos improvisados, con bajos niveles de tecnología e innovación. Creado para satisfacer las necesidades locales y regionales. Por lo que, la reinserción de América Latina en el mercado internacional reprimarizó las economías y redirigió los flujos de financiamiento retornando al modelo primario-exportador que impulsó las bonanzas hasta antes de la primera guerra mundial. Por tanto, los niveles de inversión requeridos para fortalecer la industria de la región no se lograron (Halperin Donghi 2005).

Sin embargo, un nuevo boom económico llegó a Ecuador en 1948 con el banano que sirvió para financiar e instaurar el nuevo modelo de desarrollo liderado por el Estado, la industrialización por sustitución de importaciones (Creamer 2022). De esta manera, Ecuador se unió al grupo de países de industrialización tardía de América Latina. Los altos ingresos de esta época impulsaron un Estado desarrollista de incentivos hacia el sector industrial. La Junta Nacional de Planificación se fundó en 1954 para guiar el desarrollo desde el Estado (Acosta 2008). De esta manera, el motor de crecimiento económico se concentró en el sector agroexportador encabezado por el banano. Mientras, que el gestor de este crecimiento fue el Estado. El auge del banano ecuatoriano fue tal que eclipsó las exportaciones de América Central (Bulmer-Thomas 1998). El Estado manipuló los precios de la economía para promover el crecimiento de la industria, sin embargo, el peso del banano dificultó el divorcio de las élites del sector agroexportador (Acosta 2006). Por lo que, las incursiones en el sector industrial estaban ligadas a las exportaciones agrícolas, tanto como al sector financiero y comercial.

Esto imposibilitó el nacimiento de una élite industrial en el país. Por el contrario, diversificó los ingresos de las élites agroexportadoras (Acosta 2008). La inversión extranjera se focalizó en la exportación de productos agrícolas, por lo cual, el sector agroexportador continuó siendo el motor de crecimiento (Creamer 2022). Dado el afán de la reconstrucción postguerra, el gobierno ecuatoriano, y la región en general, encontraron un obstáculo más en la obtención de maquinarias

y tecnologías necesarias para impulsar la industrialización (Halperin Donghi 2005). Estados Unidos se convirtió en el foco de producción de estos bienes, mientras que Europa en el mayor demandante. Dada el alza en la demanda y la instauración del plan Marshall, los precios de estas tecnologías aumentaron y fueron prioridad de Europa.

El boom bananero benefició al Estado, aumentó el gasto público y la inversión. De tal manera, que creó plazas de trabajo y estableció empresas públicas. Alberto Acosta (2001) acota que en esta época el Estado transfirió excedentes a las élites quienes los movilizaron del campo a la ciudad, del agro a la industria, de las exportaciones a las importaciones de insumos industriales, etc. Para motivar esta transferencia de recursos, el Estado construyó infraestructura para facilitar el desarrollo económico, como carreteras, e impuso la Ley de Fomento Industrial en 1957 (Creamer 2022). En cuanto a las medidas fiscales establecidas se impuso el alza de aranceles a los bienes finales, control de precios agrícolas, sistemas tributarios regresivos, subsidios al consumo de bienes agrícolas, bajas tarifas públicas, tasas de interés reales negativas y el impuesto inflacionario (Acosta 2006).

La década de 1950 disfrutó de estabilidad política gracias a los ingresos bananeros, lo que permitió la instauración de estas medidas de economía política con el fin de impulsar la industrialización. La levedad de los conflictos entre élites liberales y conservadoras motivaron una mayor sustitución de importaciones, sin embargo, la industria continuó por debajo del banano (Creamer 2022). Al final de esta década, el auge del banano terminaba y la inestabilidad política aumentaba. Mientras la década de 1950 tuvo 3 presidentes: Galo Plaza Lasso (1948 - 1952), José María Velasco Ibarra (1952 - 1956) y Camilo Ponce Enríquez (1956 - 1960). La década de 1960 pasó por 7 mandatos presidenciales. El regreso de Velasco Ibarra (1960- 1961), seguido de Calos Julio Arosemena (1961 – 1963), la primera junta militar (1963 - 1966), Telmo Vargas (1966), Clemente Yerovi Indaburu (1966), Otto Arosemena Gómez (1966 - 1968) y el último mandato de Velasco Ibarra (1968 - 1972) (Political Database 2009). La crisis del banano y las disputas sociales basadas en la búsqueda de una reforma agraria y la desprecarización laboral, sobre todo del sector agrícola, involucraron a todos estos mandatos.

La primera junta militar eliminó el huasipungo como modelo de trabajo hacendario en 1964 y Velasco Ibarra hizo lo mismo con el trabajo precario del sector agrícola en 1970 (Acosta 2006). Estas medidas evidencian la importancia del sector agrícola en el país. En tanto el auge del

banano decayó, el gobierno impulsó el modelo agroexportador, dado que el crecimiento de la industria en el país no fue capaz de sustituir su nivel de ingresos. Sin embargo, Alberto Acosta (2006) reconoce que, si bien estos mandatos favorecieron la producción del sector agrícola, la abolición del huasipungo respondía al interés de los terratenientes de incursionar en otros mercados como la industria láctea, el comercio, la construcción y la industria. De hecho, esta reforma agraria resulta de la necesidad tecnológica del sector agrícola para aumentar su producción y mejorar la calidad de sus productos.

En la década de 1960 se estableció la ISI con un plan de gobierno a largo apoyado en las ideas estructuralistas de la CEPAL. El Plan General de Desarrollo Económico y Social 1964 – 1973 tenía como objetivo el desarrollo económico hacia adentro (Ojeda 2013). El enfoque del Estado fue la creación de una élite industrial que encabezara el desarrollo del sector (Creamer 2022). La fundación de la Corporación Financiera Nacional (CFN) institucionalizó la ISI por medio de una banca de desarrollo destinada al financiamiento de la industrialización nacional. Así como el Centro de Desarrollo Industrial del Ecuador (CENDES) y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (SECAP) encargados de promover proyectos industriales y capacitar a la población (Creamer 2022). Para motivar la inversión, se eliminaron 1215 impuestos a nivel nacional, a través de la centralización tributaria. El Estado buscaba ser el centro de la tributación y el gestor del desarrollo nacional (Acosta 2006).

Estas reformas fueron fructíferas para el sector industrial. Creamer (2022) señala que importadores, exportadores y terratenientes participaron en la industrialización como respuesta a los incentivos del Estado. Entre 1961 y 1970 la participación de la industria creció del 12.40% al 17.68% del PIB nacional (Salgado 1995). Sin embargo, este no reemplazó a la exportación de materias primas. Acosta (2008) lo atribuye a la falta de condiciones adecuadas para la construcción de un sector industrial funcional y productivo. El mercado interno no se dinamizó, no hubo redistribución de la producción local, no se garantizó el flujo adecuado de capitales para respaldar la conversión del aparato productivo a una industrial, no hubo enfoque centrado en el cambio de motor productivo por parte del sector privado y no hubo una política de aranceles coherente con el afán de establecer una industria capaz de competir a nivel internacional (Acosta 2008).

Las élites buscaron diversificar sus ingresos en base a los incentivos del Estado, sin embargo, esta diversificación dispersó su atención y no logró concentrar los esfuerzos necesarios para impulsar el nacimiento de una nueva industria a nivel nacional. Por esto, el sector agroexportador continuó siendo el motor del crecimiento económico del país. El inicio de la década de 1970 estuvo marcado por la proclamación de la dictadura de Velasco Ibarra en 1970, quién fue destituido en 1972 (Creamer 2022). En este año inicia el primer boom petrolero del Ecuador, que puso fin a la crisis del banano. Esta estrategia se agotó en la década de 1980, no solo debido a los excesos de las políticas de protección industrial aplicadas por los gobiernos en las décadas de 1960 y 1970, sino también por los efectos de la crisis de la deuda de 1982 y las estrategias neoliberales que contribuyeron a la temprana desindustrialización de la región, la cual se profundizaría en la década de 1990 con el decálogo contenido en el Consenso de Washington (Ahumada 2024).

3.3. El boom económico

El insuficiente crecimiento de la industria nacional y las necesidades de consumo internacional perpetuaron el modelo de crecimiento guiado por las exportaciones de materias primas del Ecuador. El renovado interés internacional sobre los recursos ecuatorianos evidencia los ciclos económicos ligados a la exportación de bienes primarios. De tal manera que el desarrollo económico del país depende, casi en su totalidad, de la exportación de materias primas y la inversión extranjera enfocada en actividades extractivistas. El acceso limitado a recursos y la reducida capacidad de inversión local en la infraestructura requerida para la explotación de pozos petrolíferos, la minería o la agroindustria, se traducen en la necesidad de financiamiento internacional como inversión extranjera directa o préstamos. Por lo que, el ingreso de estos capitales crea épocas de bonanza económica. Sin embargo, Acosta (2008) reconoce que las ganancias de los inversionistas fueron mayores a las rentas acumuladas del país.

El interés internacional por el petróleo, el Estado como motor de desarrollo económico y el interés de las élites nacionales impulsaron el boom económico de los setenta (Creamer 2022). De tal manera que Ecuador entró al mercado internacional gracias a las ganancias obtenidas de la exportación de petróleo (Acosta 2006). El alza de los ingresos motivó esfuerzos por continuar con un desarrollo basado en la ISI. El Estado liderado por una nueva junta militar buscó instaurar una sociedad moderna industrial por sobre una oligárquica tradicional (CIPIE 1999). La dictadura impuesta por los líderes militares resultó en un modelo autoritario enfocado en el desarrollo

basado en el estructuralismo cepalino. Este consideraba al crecimiento del sector industrial para el mercado interno y la integración regional como el modelo de desarrollo idóneo para América del Sur (Creamer 2022).

Tabla 3.1. Tipo de cambio nominal y estructura agregada del comercio exterior, 1970-1980

	Tipo de cambio nominal ¹	Exportaciones			Importaciones			
		Petroleras ²	No Petroleras ²	No Tradicionales ²	Consumo ³	Combustibles ³	Materias primas ³	Bienes de capital ³
1970	25,25	0,5	83,9	15,6	13,2	6,3	50,1	30,0
1971	25,25	1,0	79,4	19,6	11,2	8,1	46,6	33,6
1972	25,25	18,4	66,5	15,1	14,5	3,3	42,4	39,4
1973	24,94	53,1	33,8	13,1	16,1	2,8	43,8	37,2
1974	24,95	62,0	27,9	10,1	12,1	1,7	45,4	40,5
1975	24,95	65,4	30,2	4,4	10,9	1,4	39,8	47,5
1976	24,95	65,5	32,2	2,3	10,0	0,7	44,9	44,1
1977	24,8	50,0	29,2	20,8	11,1	0,6	40,0	48,0
1978	24,8	47,8	33,9	18,3	11	0,7	37,4	50,7
1979	24,8	54,4	24,0	21,6	9,1	0,7	41,9	48,1
1980	24,8	63,3	26,2	10,5	11,1	1,0	41,9	45,2

1. Promedio de venta, mercado oficial:
2. Como porcentaje del valor exportado total (FOB):
3. Como porcentaje del valor importado (CIF).

Fuente: Montalvo (2013)

La estructura del comercio exterior del Ecuador cambió en tan solo un año después del inicio de la explotación petrolera. En 1971 el petróleo representó el 1%, mientras que al año siguiente ya representaba el 18.4% de toda la estructura. Su crecimiento fue tal que para 1973 ya formaba más de la mitad de todas las exportaciones. El crecimiento de las exportaciones de petróleo llegó a tasas del 53.1% en 1973 y un pico de 65.5% del PIB en 1976. De la mano, aumentó la inversión nacional y extranjera en el sector, que estimuló las importaciones de insumos para la producción de bienes semielaborados y elaborados (Creamer 2022). Los múltiples incentivos propuestos por el Estado, los acuerdos alcanzados por el Pacto Andino y el crecimiento del mercado local llamaron la atención de las élites nacionales que tenían el afán de diversificar sus ingresos (Creamer 2022). Con el interés internacional sobre los recursos del Ecuador, la inversión extranjera del sector industrial pasó de 60 millones de dólares a 220 entre 1970 y 1976 (Conaghan 1988). Por parte del Estado, se buscó continuar con la institucionalización de la ISI

por medio de la creación del Ministerio de Industrias, Comercio e Integración, con el fin de fomentar la industria, el turismo, el comercio exterior y la integración (Dávalos Villa 2015).

Tabla 3.2. PIB no petrolero: estructura porcentual por ramas de actividad, 1970-1980

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
1. Agricultura caza, silvicultura y pesca	25,0	24,7	24,0	22,4	22,0	20,3	19,4	18,2	16,6	16,3	16,1
3. Industria manufacturera¹	17,2	17,0	17,3	17,5	17,4	18,1	19,0	19,5	20,0	20,4	19,8
4. Electricidad gas y agua	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8
5. Construcción	6,3	7,6	6,2	6,3	6,5	6,3	6,3	5,9	5,8	5,5	5,2
6. Comercio, restaurantes y hoteles	17,1	17,5	17,7	17,6	16,9	17,8	17,5	17,9	18,2	18,5	18,8
7. Transporte y telecomunicaciones²	6,0	6,0	6,1	6,2	6,2	6,5	6,8	7,2	7,3	7,5	7,6
8. Establecimientos financieros³	12,0	11,8	11,6	12,3	12,3	11,8	11,8	12,3	12,4	12,5	13,4
9. Servicios comunales, sociales y personales	5,8	5,6	5,2	5,3	5,1	4,7	5,0	5,2	5,5	5,6	5,8
Servicios gubernamentales	9,5	8,8	8,6	8,3	9,7	10,1	10,6	9,9	10,1	10,2	10,4
Total⁴	99,5	99,6	97,6	96,6	96,8	96,4	97,2	96,8	96,7	97,4	98,0

Fuente: Montalvo (2013)

Nota:

1. Excluye refinación de petróleo
2. Incluye almacenamiento
3. Incluye seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas
4. La diferencia corresponde a servicio doméstico y otros elementos del PIB

El desarrollo económico de Ecuador durante los setenta cementó su calidad de exportador de materias primas. El acceso a fuentes de financiamiento internacional funcionó para perpetuar la primarización de la economía. Los incentivos que estas significaron para las élites nacionales se enfocaron en la explotación de pozos petroleros. Si bien, el sector industrial se desarrolló, este se dio en segundo plano, como empresa de diversificación de las élites ya establecidas. Entre 1970 y 1980 la industria manufacturera creció de 17.2% a 19.8% del PIB no petrolero, con su punto más alto en 1979 con 20.4%. Este cambio no representa un cambio en la estructura productiva del país.

A pesar de los esfuerzos realizados por el Estado, la creación de una élite industrial no se logró en el país. Por el contrario, se fortalecieron aquellas exportadoras de productos agrícolas, mineros y petroleros. De manera que, la época de crecimiento económico resultó en el fortalecimiento de la dependencia del Ecuador al financiamiento internacional y la importación de bienes industriales. En lo comercial esta dependencia se afianzó en cuanto a las necesidades de los países productores de bienes elaborados. De ahí que el boom petrolero llegara en primer lugar.

Tabla 3.3. Exportaciones por grupos de productos, 1970-1980 (como porcentaje del valor total exportado)

Año	Petroteras				No petroleras							
	Total (millones USD)	Total	Petróleo crudo	Derivados	Total	Tradicional						
						Total	Banano y plátano	Café y elaborados	Camarón	Cacao y elaborados	Atún y pescado	No tradicionales
1970	189	0,5	0,4	0,1	99,5	83,9	43,8	26,3	0,9	11,7	1,2	15,6
1971	199	1,1	0,6	0,5	98,9	79,4	44,3	18,1	2,2	12,2	2,6	19,6
1972	326	18,4	18,2	0,1	81,6	66,5	40,2	14,4	4,0	7,2	0,7	15,1
1973	532	53,1	53,0	0,1	46,9	33,8	13,9	12,3	1,8	4,9	1,0	13,1
1974	1123	62,0	61,7	0,4	38,0	27,9	11,3	6,0	1,0	9,1	0,5	10,1
1975	897	65,4	65,4	0,0	34,6	30,2	15,5	7,3	1,6	4,7	1,1	4,4
1976	1130	65,5	65,4	0,1	34,5	32,2	9,1	17,1	2,2	3,1	0,7	2,3
1977	1436	50,0	48,9	1,1	50,0	29,2	10,3	12,2	1,8	4,2	0,7	20,8
1978	1493	47,8	41,7	6,1	52,2	33,9	10,1	17,8	2,0	3,4	0,6	18,3
1979	2172	54,4	47,7	6,7	45,6	24,0	7,2	12,1	2,1	1,9	0,7	21,6
1980	2506	63,3	55,6	7,7	36,7	26,2	9,5	5,7	2,3	8,4	0,3	10,5

Fuente: Montalvo (2013)

Las exportaciones por grupos de productos durante la década de 1970 denotan el efecto del petróleo en la estructura de exportaciones del Ecuador. En la cual se las materias primas continuaron dominando a pesar de los esfuerzos por impulsar un sector manufacturero. Entre 1970 y 1980 el petróleo pasó 0.5% del valor exportado al 63.3% en 1980, mientras que las exportaciones no petroleras pasaron del 99.5% al 36.7% en el mismo período. El crecimiento del sector industrial en el Ecuador fue mínimo dado que las exportaciones no tradicionales bajaron entre 1970 y 1980, de 15.6% a 10.5%. Si bien alcanzó el 21.6% del valor total por exportación en 1979, es clara evidencia de que el modelo ISI no logró cementar una industria.

La dependencia del Ecuador se refleja en la clase de producto que exportaba. Dado que el deterioro de los términos de intercambio se da frente a la exportación de materias primas frente a la importación de productos terminados (1949). Los valores exportados de petróleo crudo y productos tradicionales fueron de 84.4% en 1970 y pasaron al 89.5% en 1980. Por tanto, la estructura no sufrió un cambio sustancial durante el boom económico, más que el reemplazo de los bienes tradicionales por el petróleo como motores de crecimiento.

Acosta (2006) critica que las transformaciones que resultaron de esta época no cambiaron los fundamentos de las interrelaciones socioeconómicas. Los patrones de producción de productos primarios, la dependencia a las exportaciones y la dependencia al exterior se mantuvieron. Esto profundizó la brecha socioeconómica en el país. Las élites alcanzaron mayores niveles de ingreso por medio del financiamiento internacional y la diversificación de sus ingresos. Empero, la desigualdad entre ricos y pobres aumentó. Quito y Guayaquil se convirtieron en los centros financieros e industriales del país (Guzmán 1994). Por tanto, acumularon la riqueza producida por el crecimiento de estos sectores. De esta manera, las inversiones se concentraron en estos polos mientras desviaron recursos de otros sectores, como el agrícola, diferenciando los ritmos de producción (Acosta 2006). Como esto evidencia, el crecimiento del sector industrial fue en detrimento de los demás sectores de la producción.

3.4. El endeudamiento

La crisis causada por la gran depresión de la década de 1930 y la segunda guerra mundial disminuyeron los flujos de financiamiento hacia América Latina. Si bien desde 1940 estos iban al alza, no cumplieron de la manera esperada. Dado que, la inversión extranjera directa se dio a

partir de empresas multinacionales que compraron empresas locales, lo que a menudo representaba la fuga de las ganancias hacia el extranjero. Como consecuencia, el pago de regalías y las remesas de utilidades significaron una balanza negativa. Pues, la inversión extranjera directa era menor a la salida acumulativa de divisas. Esta situación se convirtió en normal, pues la región complementó sus ahorros con financiamiento extranjero. Dada la escasez de capitales los esfuerzos de acumulación de capitales tenían que ser financiados desde afuera (Bulmer-Thomas 2017). Esta situación creó dependencia de las economías latinoamericanas a las fuentes de financiamiento extranjero y, por tanto, susceptibilidad al desempeño de las economías del centro global. A finales de la década de 1960, 60% de la deuda pública de América Latina estaba representada por fuentes oficiales de capital (Bulmer-Thomas 2017).

La Conferencia de Bretton Woods presentó nuevas fuentes oficiales de capital, que antes eran bilaterales, de país a país por medio de la banca internacional. Instituciones financieras internacionales como el FMI y el Banco Mundial presentaron la opción de préstamos multilaterales (Bulmer-Thomas 2017). Los 50 años que siguieron a la segunda guerra mundial vieron un decaimiento de las fuentes de capital para la región como resultado de las restricciones a la movilidad de capitales en el mercado internacional. 1961 marca el año del primer acercamiento al FMI por medio de una carta de intención y el desembolso del primer crédito contingente. Hasta 1972 el Ecuador recibiría nueve créditos contingentes del FMI (Acosta 2006). Estos préstamos estaban ligados a condiciones de ajustes estructurales, que limitaban las opciones de política económica a disposición de los gobiernos de la región.

Nuevas restricciones de capital en Gran Bretaña y Estados Unidos dieron paso a la búsqueda de mercados internacionales menos regulados y a la desregulación de los mercados latinoamericanos que ansiaban ese capital. Esto creó un nuevo mercado de préstamos conocido como el mercado del Eurodólar. Este estableció nuevas fuentes de financiamiento para América Latina, tomando fuerza a finales de la década de 1960 (Kaminsky 2009). La búsqueda de nuevos mercados desregulados invalidó el sistema de Bretton Woods, pues los países tenían la habilidad de elegir su propia política monetaria. Kaminsky (2009) marca 1973 como el año en el que este sistema termina e inicia una nueva etapa de liberalización de capitales con la eliminación de controles de Estados Unidos, Alemania y Gran Bretaña.

Las medidas adoptadas por Estados Unidos llegaron como consecuencia de la crisis de los tiempos modernos. El desarrollo capitalista de las décadas de 1950 y 1960 se enfocó en el gasto público para impulsar el crecimiento de sectores específicos el gobierno buscó el equilibrio en lo social y lo económico. Por lo que implementó programas sociales y sanciones a trabajadores, desempleados y la clase baja. El equilibrio entre el impulso del crecimiento económico y la estabilidad social se volvió insostenible por el alto gasto que representó. La recaudación de impuestos para el sector público fue el mayor reto, pues recaudar de los ricos entorpecía la acumulación, mientras que los esfuerzos por recaudar de muchas personas de bajos ingresos era muy costoso. Por lo que la solución recayó en la recaudación desde la clase media. Lo que ocasionó protestas a finales de la década de 1970. La crisis estadounidense se mantuvo al alza durante la década 1970 con su pico en 1981 (Weaver 2000). A raíz de esta crisis América Latina se tornó cada vez más atractiva gracias a la creación del mercado de Eurodólares. Como resultado su capital pasó de 12 mil millones de dólares en 1964 a 57 mil millones a finales de 1970 que se manejaron por la banca internacional (Bulmer-Thomas 2017).

A esta situación se suma la primera crisis petrolera en 1973 que triplicó el precio del crudo en 1974 (Creamer 2022). Durante esta década, la crisis de los países del centro significó el auge de la periferia. No solo por la abundancia de fuentes oficiales de capital creada por los mercados de Eurodólares y petrodólares, sino por las ventas de materias primas y petróleo. El alza de los precios de petróleo impulsó aún más la necesidad de prestar de la banca internacional. Esto aumentó a 205 mil millones de dólares los depósitos en monedas europeas, que llegaron a los 661 mil millones en 1981. La desesperación del centro por lucrar en base a préstamos motivó a la banca a instaurar sucursales y redes en toda América Latina, y la competencia entre bancos internacionales dio paso a prácticas poco éticas (Bulmer-Thomas 2017). La falta de capital y las deficiencias estructurales de las economías latinoamericanas mantenían la necesidad del acceso a estas fuentes de financiamiento internacional. Y el acceso a estos capitales, significaba que los Estados no debían someterse a negociaciones humillantes y condicionamientos dañinos para la política local impuestos por el FMI (Weaver 2000).

Tabla 3.4. Evolución de la deuda externa, 1970-1980

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Saldo inicial ¹	213,1	241,5	260,8	343,9	380,4	410,0	512,7	693,1	1.675,8	2.974,6	3.554,10
% del PIB	15,4	15,2	14,1	13,8	10,2	9,5	9,6	10,3	21,7	31,5	30,0
% de exportaciones	112,2	121,3	80,0	64,6	33,9	45,7	45,4	48,3	112,2	136,9	141,8
Desembolsos ¹	48,2	49,1	113,1	61,1	124,9	149,2	265,2	662,4	1.017,0	1.850,7	1.949,80
Capital ¹	19,8	29,8	30,0	33,0	95,7	44,0	85,5	100,5	401,3	1.277,30	895,5
Intereses ¹	8,5	10,3	12,2	18,0	21,6	21,8	26,5	56,0	143,0	321,6	510,6
Ajustes**				8,4	0,4	-2,5	10,7	8,7	22,7	6,1	-4,0
Saldo final	241,5	260,8	343,9	380,4	410,0	512,7	693,1	1.263,7	2.974,60	3.554,10	4.651,8
% deuda pública	95,2	95,8	95,4	95,4	91,7	71,2	77,9	97,9	50,8	80,1	75,9
% deuda privada ²	4,8	4,2	4,6	4,6	8,3	28,8	22,1	2,1	49,2	19,9	24,1

Fuente: Montalvo (2013)

Nota:

1. Millones de dólares corrientes

2. Por diferencia

*En 1978 las autoridades económicas recalificaron sectores y realizaron ajustes estadísticos, por lo que el saldo inicial de este año es diferente al saldo previo.

**Ajustes por incorporación de registros de préstamos contratados antes 1980.

La evolución de la deuda externa entre 1970 y 1980 evidencia como el acceso directo a préstamos influyó sobre la acumulación de la deuda privada. En 1970 representaba un 4.8% de la deuda externa ecuatoriana, mientras que para 1980 pasó al 24.1%, lo que representa un crecimiento del 402%. Con su pico en 1978 cuando formó el 49.2% de la deuda externa. Esta evolución denota una acumulación de deuda de \$1,110.86 millones de dólares entre 1970 y 1980. De igual manera, se evidencia el aumento de la acumulación de la deuda del sector público, cuyos fondos serían utilizados para tapar las deficiencias del modelo de crecimiento adoptado por el país (Bulmer-Thomas 2017). Por tanto, la deuda externa del Ecuador creció un 1826.21%.

De la mano de la acumulación de deuda aumentaron los intereses que estos generaban. Los cuales en 1970 fueron de \$8.5 millones de dólares frente a \$510.6 en 1980. Un crecimiento del 5908.06% en diez años. Esta tendencia al alza sería el detonante de la crisis de la deuda externa, dado que pronto se tornaría insostenible (Acosta 2008). Estos datos demuestran que la competencia de productos financieros y la desregulación de mercados cumplían su cometido. Los niveles de endeudamiento denotan un auge del sector financiero en el Ecuador, sin embargo, las tasas de interés subían frente a la dependencia que se había generado.

La inversión extranjera directa por parte de las empresas multinacionales perdió su atractivo frente a las nuevas ofertas del mercado de préstamos. Aunque fueron bien vistas por su aporte tecnológico, estas no cubrieron el déficit de la balanza de pagos. Los préstamos bancarios tenían menos condiciones gracias al nivel de competencia, frente a fuentes como el FMI. Estas fuentes de interés sin condiciones permitieron tanto a las empresas estatales y a los gobiernos centrales financiar déficits de presupuesto y balanzas de pagos. Sin la necesidad de imponer reformas estructuras o lanzar paquetes de medidas de política económica. Asimismo, permitía cubrir los déficits de combustible de países importadores de petróleo y financiar los esfuerzos de producción de los exportadores (Bulmer-Thomas 2017). De igual manera, el sector privado aprovechó las fuentes de financiamiento sin condiciones presentados por la banca internacional, de tal forma que junto a los incentivos en el marco de las ISI gran parte se redirigió al sector industrial (Creamer 2022).

En Ecuador, la destitución del presidente Velasco Ibarra en 1972 por la Junta Militar significó la instauración de un gobierno que perseguía el modelo capitalista por medio de la ISI. Las fuerzas armadas buscaron acceso a los ingresos de las exportaciones de petróleo con el afán de instaurar

un gobierno desarrollista en lo social y lo económico, pues consideraba que las élites tradicionales desperdiciarían estos recursos. Por medio de la devaluación de la moneda, la construcción de obras improvisadas y por la posible elección del empresario Asaad Bucaram a la presidencia (Creamer 2022). En este contexto, el gobierno instauró varios subsidios que cubrían las deficiencias estructurales educativos, laborales, de salud y consumo. Estos fueron financiados por préstamos. Alberto Acosta (2006) recalca que estas medidas fueron de manera desproporcionada en beneficio de las élites, dejando de lado a la población indígena y campesina. Las desigualdades sociales crecieron en proporción a los ingresos petroleros que impulsaron el crecimiento del PIB en promedio anual del 8% entre 1972 y 1981 (Acosta 2006).

Las fuentes oficiales de capital y el interés por las materias primas del centro fortalecieron las relaciones con la periferia. Esto conllevó a la dependencia del Ecuador al financiamiento extranjero para cubrir las deficiencias estructurales políticas y económicas. A tal punto que las diferencias entre los sectores productivos y el gobierno podían postergarse y hasta superarse. Entre 1973 y 1977 se alinearon los altos ingresos petroleros, los esfuerzos de la Junta Militar por establecer un Estado desarrollista y la voluntad de las élites políticas con el fin de establecer una sociedad moderna industrial y capitalista (Ojeda 2013). El modelo ISI fue el escogido por la dictadura militar para alcanzar el capitalismo deseado. Por lo que, el Estado se enfocó en incentivar la inversión y la incursión en el sector industrial (Creamer 2022).

El acercamiento entre el Ecuador y Estados Unidos, y los efectos de los ingresos se reflejó en el consumo suntuario. La demanda de bienes de importación se elevó y para las familias de mayores ingresos, eran accesibles de manera directa. Los destinos turísticos estadounidenses resultaban menos costosos que los viajes a las costas ecuatorianas (Acosta 2006). Lo que resultó en grandes fugas de capital (Weaver 2000). Esto se reflejó de igual manera en la industria que se volvió dependiente de los capitales y las importaciones tecnológicas del centro (Bulmer-Thomas 2017). Estas deficiencias fueron cubiertas por subsidios y medidas proteccionistas. Por lo que, el desarrollo de las exportaciones primarias tomó fuerza con productos agrícolas y minerales, y sobre todo del petróleo, gracias al alza de los precios de estos productos en el mercado internacional (Bulmer-Thomas 2017). De esta manera, para finales de la década de 1970, la desilusión del modelo ISI se generalizó en la región que adoptó una economía basada en el desarrollo de las exportaciones primarias y el financiamiento internacional.

Los ingresos registrados durante esta década mantuvieron los tipos de cambio de la región y redujeron los acuerdos con el FMI, por lo que la condicionalidad sobre la región fue casi nula. Pues, los préstamos provenientes de la banca internacional no los imponían. Sin embargo, la vulnerabilidad de las economías de la región frente a choques externos se mantuvo y las deficiencias internas se sobrellevaron con el exceso de capital resultante de los altos precios de las materias primas en el mercado internacional. Por lo que, la rigidez de las economías continuó sin cambios y sin reacción frente a presiones inflacionarias y los precios en dólares de las importaciones. La ilusión del tipo de cambio estable resultó un detrimento para la distribución del ingreso, dado que el tipo de cambio real quedó sobrevaluado (Bulmer-Thomas 2017). Los gobiernos de turno operaron bajo la asunción de que los ingresos petroleros financiarían su gestión a largo plazo.

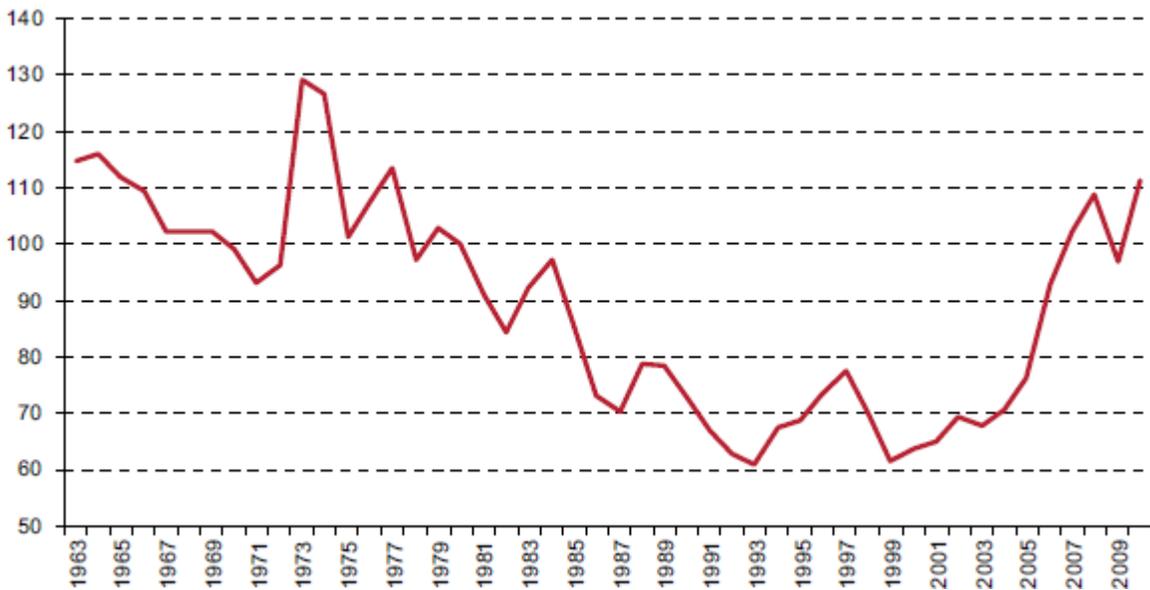
La gestión de la deuda latinoamericana fue sostenible hasta finales de la década de 1970 como resultado de las bajas tasas de interés nominal sobre la deuda que se mantenían por debajo de las tasas de interés nominal de las exportaciones. Estas a su vez, estuvieron por debajo de la inflación, por lo que los precios de los bienes exportados por América Latina eran altos. Gracias a estos ingresos, la región pudo incurrir en deudas para cubrir el servicio de los intereses de la deuda acumulada (Bulmer-Thomas 2017). Otra función de los altos ingresos causados por el alza de las materias primas en el mercado mundial fue el de prestar acceso a endeudarse para cubrir deudas. Los niveles de endeudamiento de la región fueron exorbitantes durante la década de 1970 impulsados por la bonanza petrolera, las fuentes de financiamiento internacional y la crisis del centro global.

3.5. La Estatización de la deuda

Una nueva alza en los precios del petróleo completó este ciclo de bonanza y crisis en Ecuador. Esta significaría el declive de los factores que contribuyeron al crecimiento económico de la década de 1970, sin necesidad de reformas estructurales ni políticas económicas drásticas. En 1980, el presidente Ronald Reagan instauró una estrategia en contra de la creciente inflación, reaganomics, consecuencia del alza de los precios del petróleo de 1979. Esta se basó en la política monetaria por medio del alza de las tasas de interés (Weaver 2000). Las tasas de interés flotantes mediante las cuales se adoptó la mayor parte de la deuda externa de la región significaron el aumento del servicio de la deuda externa lo que originó la crisis de la deuda

(Ocampo 2014). Las tasas pasaron de entre el 4% y 6% al 20% (Acosta 2006). Sumado a esto, el precio internacional del precio decayó a año seguido, iniciando una caída progresiva durante la década de 1980, al igual que el resto de las materias primas exportadas por América Latina (Weaver 2000). Acosta (2006) argumenta que la crisis estadounidense y la imposición de las reaganomics detonaron la crisis latinoamericana dadas las relaciones comerciales y financieras instauradas y fortalecidas en la década de 1970.

Gráfico 3.1. Precios reales de productos básicos no petroleros (Índice 1980=100)



Fuente: Ocampo (2014)

Los precios reales de productos básicos no petroleros denotan como la crisis generalizada aportó al decaimiento de los precios de las materias primas exportadas por la región, acompañado de la decreciente demanda en los mercados internacionales. En 1973, año en el que inició la crisis en el centro global, se observa una clara caída de los precios de productos básicos no petroleros de 130% a 125% entre 1973 y 1974. Mientras que mantienen una tendencia a la baja hasta 1993 donde cae hasta el 61%. En 1980 se evidencia una clara caída por debajo del 100% que no volvería al mismo nivel hasta mediados de las década del 2000 (Ocampo 2014). Sin embargo, el sector industrial incapaz de competir a nivel internacional obligó al retorno del modelo de crecimiento guiado por las exportaciones. Que recibió un gran apoyo del centro global por adaptarse a su propio modelo afín al crecimiento hacia afuera (Bulmer-Thomas 2017).

La carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética resultaron un gran motivante para la imposición de las políticas para reducir los déficits económicos. Demostrado por el incremento del gasto en armas, en detrimento del social. Lo que significaba también la necesidad de probar la superioridad de la economía estadounidense sobre las occidentales (Acosta 2006). (Acosta 2006). Las tensiones entre ambos bandos incrementaron en esta época. Pues la persecución de actores comunistas tomó fuerza dentro y fuera de Estados Unidos. (Hidalgo 2024). La adopción de un sistema afín al suyo se tornó una prioridad, así como la abolición del comunismo y los modelos similares o cercanos a este. Para financiar esta empresa, Estados Unidos frenó las fuentes de financiamiento hacia exterior y las redirigió hacia su economía. Lo mismo sucedió con el resto de las fuentes de financiamiento internacional. Como resultado, se convirtió en el primer deudor a nivel internacional (Acosta 2006).

Por tanto, los factores que contribuyeron al crecimiento económico de América Latina habían caído y la crisis de la deuda inició de manera oficial en 1982, cuando el servicio de la deuda externa mejicana se tornó insostenible y esta cayó en default (Stirton Weaver 2000). Este año marcó también el inicio de la recesión en Estados Unidos (Ocampo 2014). Por tanto, la imposibilidad de pago de la deuda de América Latina amenazó la estabilidad de su banca y por el peso de este sector a nivel mundial, podría desestabilizar la economía global. La deuda externa se acumuló en un grupo selecto de grandes bancos que corrían riesgo de quiebra dado que la deuda latinoamericana representó el 180% del capital de los nueve bancos más grandes de Estados Unidos. Por tanto, los Estados acreedores formaron un frente común en busca del pago de los préstamos realizados demandando la intervención del FMI en nombre de la banca internacional (Stirton Weaver 2000; Ocampo 2014). Los Estados acreedores pedían mayor movilización de recursos de financiamiento hacia la periferia. Que llegaron de manera modesta con respecto a la magnitud de la crisis, empero con condicionalidades estructurales comerciales y fiscales (Ocampo 2014).

Ocampo (2014) reconoce ajustes macroeconómicos masivos entre 1982 y 1985, diseñados bajo la presunción de que la crisis sería temporal y el financiamiento internacional volvería. En esta fase se realizaron intentos fallidos por crear un frente unido de deudores, lo que significó la negociación individual de cada Estado latinoamericano frente al FMI, como representante del frente unido de acreedores. Por tanto, los acreedores, en especial Estados Unidos, obtuvieron el

mayor beneficio. Dado que las medidas adoptadas en la periferia sirvieron como un apoyo para las medidas de mitigación de crisis en el centro. Debido a la diferencia de poder los Estados periféricos terminaron nacionalizando las deudas acumuladas por sus sectores privados. En el caso ecuatoriano, esta fue la sucretización de la deuda externa privada. Que tendría como objetivo, la defensa de los intereses del capital de las transnacionales y de los grupos económicos más fuertes del país (Pacheco 1985).

3.6. Conclusión

En este capítulo se analizaron los eventos que impulsaron la instauración de un nuevo modelo de crecimiento en Ecuador, resultado de la presión ejercida por el (FMI) y las élites políticas y económicas locales. Se revisó el desempeño del modelo ISI en Ecuador, seguido del boom económico de la década de 1970 y sus efectos sobre el endeudamiento del sector privado a través del acceso directo a fuentes de financiamiento oficial.

Las crisis mundiales de la primera mitad del siglo XX evidenciaron la necesidad de América Latina de proteger sus economías del resto del mundo. En respuesta, la región inició un modesto proceso de industrialización, promovido por los pensadores de la CEPAL, que identificaron el modelo ISI como la vía idónea para el desarrollo económico. Sin embargo, a pesar de los avances en el sector industrial, los gobiernos no acompañaron esta estrategia con la reestructuración estatal necesaria para sostener y expandir dicho modelo. Hacia finales de la década de 1960, el modelo ISI estaba ya sujeto a múltiples críticas debido a sus limitaciones estructurales.

Los ciclos económicos ecuatorianos, históricamente basados en un crecimiento guiado por las exportaciones, dieron paso a un nuevo boom económico durante la década de 1970, impulsado por la explotación petrolera y la desregulación de los mercados financieros. Esto atrajo inversión extranjera y facilitó el acceso a fuentes de financiamiento oficial, lo que provocó un endeudamiento masivo tanto del sector público como privado, que detonaría una crisis de pagos a inicios de 1980 por el alza de las tasas de interés y la crisis del centro global.

La crisis en América Latina fue exacerbada por la política monetaria estadounidense, que aumentó las tasas de interés y redujo la disponibilidad de crédito de los países de la región. La imposición de políticas económicas de mitigación de la crisis interna de los Estados Unidos y la

banca internacional llevó a una recesión en América Latina y a una crisis que amenazó la estabilidad de la economía global.

La crisis de la deuda de la deuda externa latinoamericana llevó a una reestructuración de la deuda y a la imposición de condicionalidades estructurales comerciales y fiscales por parte de la banca internacional. Además, llevó a una mayor dependencia de los países de la región de IFIs y a una pérdida de soberanía económica. En el caso de Ecuador, la sucretización de la deuda externa privada fue un intento de defender los intereses del capital de las transnacionales y de los grupos económicos más fuertes del país. Sin embargo, esta medida no resolvió la crisis de la deuda y solo sirvió para aumentar la dependencia entre centro y periferia. La pérdida de confianza en las instituciones económicas y políticas sumada a las fallas del modelo ISI y la presión ejercida por el FMI sepultó este modelo y lo reemplazó por el neoliberal.

En este capítulo se identificó que la crisis de la deuda externa en Ecuador permitió la imposición de condicionalidades estructurales comerciales y fiscales por parte del FMI, con el respaldo de las élites locales. Esto incrementó la dependencia del país respecto de las IFIs, lo que implicó una significativa pérdida de soberanía económica. La sucretización de la deuda privada representó un intento por proteger los intereses del capital transnacional y de los grupos económicos más poderosos del país, en detrimento del bienestar social.

Capítulo 4. Lo internacional

4.1. Introducción

Los intereses de los centros nacionales formados por las élites económicas y políticas convergieron con los intereses de los centros globales. Dado que, el pago de la deuda acumulada por las élites se convirtió en una amenaza para la estabilidad de la estructura económica internacional. De igual manera, la recaudación de la deuda por parte de los acreedores se postuló como uno de los mecanismos para acabar con la crisis de los países desarrollados. Esta convergencia resultó en gran presión sobre el estado para presentar un modelo que permita beneficiar a ambos centros, nacional y global. La necesidad de alivio del sector privado presionó al gobierno a impulsar mecanismos de salvamento o exención de sus deudas. De lo contrario, varias empresas del sector enfrentarían la bancarrota. Mientras que los acreedores de la deuda presionaban para evitar que la región cayera en impagos. Los intereses económicos de los estados acreedores son evidentes. Dada la crisis generalizada por el alza de los precios de materias primas, la política económica deficiente del gobierno de Estados Unidos y la dependencia de los estados industriales al petróleo. La mitigación de esta crisis estaba en manos de la recaudación de capitales por medio de préstamos. A partir de esto, hubo un cambio temporal en la estructura internacional que fortaleció las relaciones entre centro y periferia. Pues la periferia se convirtió en el centro de atención del mercado financiero global.

En este capítulo se realiza un recuento histórico de los eventos que causaron esa reestructuración internacional con el afán de entender cómo estos dotaron de autoridad al FMI dentro de la estructura económica internacional y los mecanismos utilizados para la propagación del neoliberalismo en América Latina, como la imposición de la sucretización en Ecuador. Por medio de la revisión de los reportes anuales emitidos por el FMI bajo el enmarque teórico de esta investigación.

La estructura del sistema internacional denota los intereses de los estados poderosos por el enfoque de su inversión y la influencia sobre las regiones. Como se ha expuesto en apartados anteriores, el flujo de capitales hacia América Latina incrementó durante la década de 1970 en comparación con décadas anteriores. El acceso a los fondos internacionales de financiamiento en la región cambió por completo y permitió su inserción en el mercado internacional. Tanto como

exportadores de materias primas, como mercados financieros atractivos e incluso como productores de bienes terminados, aunque en menor medida. Estos nuevos flujos de capital crearon dependencia y por la disparidad de poder entre estados, vulnerabilidad. Por lo que, las condiciones impuestas en convergencia de intereses de élites locales y acreedores internacionales debilitaron el poder de toma de decisión del estado.

Frente a este escenario el FMI asumió la representación de los acreedores internacionales frente a los Estados deudores. Esto dotó de autoridad al organismo multilateral para negociar a favor de Estados centrales. Que dentro del Consenso de Washington impulsó el neoliberalismo en América Latina. Por medio de la tecnificación de la materia que se refiere a llamar la atención a un problema y enmarcarlo para que este sea percibido de una manera deseada. Los reportes anuales publicados por el Fondo son un claro ejemplo de esto. Este mecanismo permitió que el FMI canalice los intereses de Estados poderosos y establezca un sistema de condicionalidad y vigilancia sobre la región.

Esto sugiere que el rol del fondo evoluciona de una limitada veeduría del tipo de cambio fijo basado en el patrón oro a una autoridad financiera y económica dentro del sistema internacional. Las crisis económicas del centro global y su necesidad de mitigación forzaron la delegación de autoridad hacia la multilateral que representó los intereses de los acreedores actuando en su representación. Por tanto, el FMI asumió el rol de intermediario, juez de la capacidad de pago de los estados deudores y representante del centro global. Roles que le otorgaron la capacidad de impulsar el neoliberalismo como estrategia de mitigación de la crisis económica del centro y proteger el statu quo de la economía-mundo. Pues, la autoridad otorgada a la multilateral se dio como resultado de la amenaza bajo la que se encontraba la estructura económica internacional.

4.2. Intereses internacionales

La relación de dependencia de la región de países desarrollados e instituciones financieras internacionales obligó a los países a buscar financiamiento externo. Estos actores, al aprovechar la vulnerabilidad de los estados, imponen condicionamientos que favorecen sus intereses políticos y económicos, ganando así influencia sobre su comportamiento a nivel nacional. Esta dinámica de centro y periferia da lugar a la formación de una semiperiferia, en la que empresas privadas y movimientos políticos concentran parte del poder de decisión estatal, como lo señalan

Theotonio Dos Santos (1986) e Immanuel Wallerstein (2004). El beneficio obtenido por la semiperiferia nacional dentro de esta estructura global se traduce en medidas político-económicas inclinadas a favor del centro global.

Cada acción realizada por los países desarrollados requiere una reacción por parte de las naciones periféricas subdesarrolladas. Estas acciones se manifestaron a través de la presión económica ejercida por la influencia económico-política de las instituciones financieras internacionales neoliberales, las cuales incidieron en el comportamiento de América Latina. Mientras que las reacciones de la región tomaron forma de la desregulación de mercados financieros para la atracción de capitales. Seguido de la adopción de medidas de ajuste impulsadas por los centros globales y locales (Weaver 2000).

La crisis económica iniciada en los Estados Unidos significó la necesidad de recursos económicos y materias primas. Tanto para el financiamiento de sus intereses de expansión global como para la supervivencia de sus industrias. Por lo que, el gran capital global se enfocó en la concentración de rentas dadas por el rendimiento de las tasas de interés de petrodólares prestados a la periferia (Acosta 2008). El endeudamiento evidencia el flujo de capital desde la periferia hacia el centro, que, si bien fue una fuente de financiamiento, aseguró el retorno de su inversión no solo por medio de intereses al pago de la deuda, sino también por la extracción de sus materias primas.

El atractivo del endeudamiento durante la década de 1970 fue la escasez de condicionalidades (Naranjo 2004). Que se impusieron en la década de 1980 como parte de la presión ejercida por medio de las medidas de ajuste presentadas con el objetivo de obtener financiamiento del FMI frente a la crisis de la deuda externa. Multilateral que asumió los intereses del centro global e instauró sus condicionamientos en beneficio de sus intereses económicos (Pacheco 1985). De tal manera que la crisis de la deuda se puede reconocer en dos etapas: una primera de fortalecimiento de las relaciones entre centro y periferia, y una segunda de imposición de condiciones. Dentro de las cuales se manifiestan varias dinámicas y mecanismos.

Tabla 4.1. Evolución de la deuda externa de América Latina y del Caribe (en millones de dólares)

Años	1970	1980	1990	1996	1999	2001	2002
total Am. Lat. + Caribe	32.561	257,374	475,374	670,868	794,836	764,88	789.398
Brasil	5,734	71.527	119,964	181,322	243,711	226,362	
Méjico	6.969	57,378	104,442	157,498	167.250	158,29	
Argentina	5,81	27.157	62,233	111.378	145,294	136,709	
Venezuela	1,422	29.356	33,171	34,49	37,261	34,66	
Perú	3,211	9,386	20,064	28,981	29,21	27,512	
Colombia	2.236	6.941	17.222	28,9	34,424	36,699	
Chile	2,977	12,081	19,226	23,049	34,269	38,36	
Subtotal	28,36	213,825	376,322	565,617	691,42	658,592	
Subtotal en %	87%	83%	79%	84%	87%	86%	
Ecuador	364	5.97	12.107	14.495	15,305	13,91	
Bolivia	588	2.702	4.275	5.195	5.548	4.682	
Paraguay	112	955	2.105	2.565	3.393	2.817	
Haiti	43	350	911	904	1.182	1,25	
El Salvador	182	911	2,149	2,914	3.795	4.683	
Guatemala	159	1.180	3.080	3.772	4.205	4.526	
Nicaragua	203	2,193	10,745	5,961	6,909	6,391	
Uruguay	363	1,66	4,415	5,899	7,501	9.706	

Fuente: Toussaint (2004)

La evolución de la deuda externa de América Latina y del Caribe denota el crecimiento de los flujos de capital financiero en forma de préstamos que se redirigieron a la región entre 1970 y 2001. El acceso a fuentes de financiamiento incrementó de \$32,561 millones de dólares en 1970 a \$257,374 en 1980. Esto representa un incremento del 690% en una década. Lo que evidencia la dependencia generada a los capitales internacionales con una tasa de crecimiento anual compuesto del 23%. La acumulación no terminó con el inicio de la crisis de la deuda externa latinoamericana, pues entre 1980 y 1990 pasó a \$475,374 millones de dólares, un incremento del 85%.

El caso ecuatoriano no fue distinto al resto de la región que pasó del \$364 millones de dólares a \$5,970 entre 1970 y 1980. Lo que representa un incremento de 1,539%. La dependencia del país a capitales internacionales se refleja en el endeudamiento acumulada hasta 1990 que alcanzó los \$12,107 millones de dólares a pesar de la instauración de la sucretización y la amenaza del colapso de su sector privado. Además, de la limitada oferta de fuentes de financiamiento internacional una vez desatada la crisis de la deuda externa. Es evidente que hasta 1990 las IFIs fueron de manera casi exclusiva las prestamistas en la región.

4.3. La consolidación del FMI como autoridad

La intervención del FMI en la sucretización y en el resto de la región frente a la crisis de deuda externa, presenta cuestionamientos sobre su autoridad en el sistema internacional. Susan Strange (2007) cuestiona la autoridad de las organizaciones internacionales. Y, en caso de tener autoridad, en beneficio de quién la ejercen. Dos posibilidades emergen: la primera refleja los intereses de una comunidad global. En la cual la naciente autoridad de instituciones como el FMI representaban un prototipo de gobierno supranacional. La segunda de un poder hegemónico estadounidense (Strange 2007). En el cual la economía dominante y sus aliadas multinacionales fortalecen su autoridad. Stirton Weaver (2000) reconoce dos grupos de intereses para respaldar la segunda posibilidad.

Las instituciones que formaron el Consenso de Washington: FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de los Estados Unidos; presentaron paquetes de reajuste estructural con una clara idea de las reformas que querían promover en América Latina por medio de la crisis de la deuda. John Williamson (1990) las reconoce como: la disciplina fiscal

que recomendó mantener las tasas impositivas en niveles moderados para evitar desincentivar a los emprendedores. Además, se sugirió reducir el déficit por medio de la restricción del gasto público, sin afectar los gastos militares. La desregulación propuso que los controles y subsidios gubernamentales no distorsionen el funcionamiento del mercado. Esto incluyó flexibilizar los controles sobre tasas de interés, tipos de cambio, comercio e inversión extranjeros, así como eliminar controles de precios y protecciones para sindicatos laborales. La privatización se recomendó con el fin de vender empresas productivas estatales a propietarios privados y evitar establecer nuevas entidades gubernamentales, basándose en la creencia de que la eficiencia es mayor en manos privadas. Y los derechos de propiedad para asegurar y ampliar los derechos de propiedad.

El primer grupo de intereses reconocido por Weaver (2000) estipula que estas reformas priorizaron el pago de la deuda externa latinoamericana a la gran banca internacional a corto plazo. El objetivo fue elevar los ingresos de los gobiernos por medio de la disminución de su tamaño y el incremento de los ingresos por exportaciones. Strange (2007) reconoce que existió una preferencia acorde a los intereses de Estados Unidos. Pues, las organizaciones priorizaron el salvamiento de su vecino del sur, México frente a países de mayor solvencia económica como Brasil (Strange 2007). Esto en base a su historia geografía y estrategia. El segundo grupo de intereses buscaba dismantelar las políticas estructurales del modelo ISI para instaurar uno acorde a la política económica internacional instaurada en la época. Lo que evidencia el beneficio de los estados poderosos frente al desarrollo de América Latina. Por tanto, la autoridad delegada al FMI por parte de los estados poderosos fue en beneficio del centro global (Strange 2007).

La autoridad asumida por el FMI durante de la crisis de la deuda externa responde al riesgo de que parte de la estructura de los mercados internacionales se desplome a causa del impago de la deuda externa latinoamericana. Este impago puso en riesgo los mercados crediticios y financieros (Strange 2007). Esta amenaza a las estructurales internacionales económicas y financieras, consolidó a multilaterales como el FMI como una autoridad internacional. La delegación de autoridad por parte de los estados poderosos acreedores de la deuda latinoamericana cambió el rol del FMI en el sistema internacional. El cual pasó de actuar como un agente a disposición de estados poderosos para la negociación o implementación de medidas de políticas nacionales a ser un actor con capacidad de toma de decisión.

El gobierno de Ronald Reagan reunió a los acreedores de la deuda que incluía privados y oficiales. Entre los cuales se reclutó a los pequeños bancos cuyo riesgo era mínimo frente al impago de la deuda, todo para representar un frente unificado. El objetivo de esta reunión fue establecer una base de reglas comunes para los deudores latinoamericanos y asegurar el pago a corto plazo, frente a una inminente crisis bancaria internacional (Bulmer-Thomas 2017). Cada país acreedor fue dotado de un Comité Asesor Bancario que representara a los privados, quienes junto a gobiernos y las IFIs para instaurar una disciplina crediticia. De tal manera que el corte de las líneas de financiamiento de las cuales disfrutó la región durante la década de 1970 pudo incluir a todo el sector bancario internacional. Evidencia de la gestión del centro global para distribuir el gran capital global. Dentro de esta organización el FMI fue delegado la autoridad sobre los problemas de la balanza de pagos de sus miembros (Bulmer-Thomas 2017).

El contexto en el cual se encontraba la economía mundo conformada en el centro por los acreedores de la deuda y la periferia latinoamericana dio lugar a la delegación de autoridad del centro al FMI. Que negoció la instauración de medidas adecuadas para el pago a corto plazo de la deuda acumulada por la periferia. Mientras que las economías de la región buscaban renegociar la deuda para que su pago no las abrumara. Por tanto, esta fue una de las palancas utilizadas por la multilateral para el financiamiento de los estados y la instauración del neoliberalismo en la región. Naranjo (2004) reconoce que los créditos del FMI respaldaron el pago de la deuda externa y además fueron una condición para que los acreedores accedieran a renegociar. Incluso permitieron el acercamiento a otras instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y el BID por financiamiento. De esta manera, el FMI representó la puerta de entrada a una prometida estabilización de las economías caídas en crisis por el servicio de su deuda externa. No solo impuso condiciones a la reestructuración de las economías, sino que también actuó como *gatekeeper* para la renegociación con los acreedores.

Bulmer-Thomas (2017) indica que se instauró un nuevo modelo económico guiado por las exportaciones en donde se priorizaron los sectores agroexportadores. De modo que la región sufrió una reprimarización de sus economías. Los ajustes de reestructuración condicionales al financiamiento de la región promovieron el enfoque de la exportación de bienes agrícolas, mineros y petroleros. Lo que obedecía a los intereses del centro global que necesitaba de recursos para mitigar su propia crisis y financiar una disputa internacional. Los intereses del FMI como

una autoridad son evidentes dentro de la estructura del sistema internacional que impulsaba. Una periferia proveedora de materias primas y un centro industrializado gestor del gran capital global. Como consecuencia, el desarrollo se concentraría en las economías más complejas, capaces de transformar materias primas en bienes terminados con valor agregado, que serían vendidos a las periferias que dependerían no solo de los ingresos por exportaciones sino también del financiamiento proveniente desde el centro.

Los resultados que tuvo la instauración del modelo neoliberal en América Latina evidencian los intereses del FMI como autoridad internacional. La de actuar en beneficio de sus mayores donantes, que fueron Estados Unidos y sus aliados. Para instaurar un modelo acorde a los ideales estadounidenses. Con varios fines, como la expansión y asimilación de modelos económicos y políticos afines al suyo, el derrocamiento de la Unión Soviética, la resolución de su crisis económica y el fortalecimiento de su relación con la periferia latinoamericana. El acercamiento con la periferia aseguró la dotación de recursos naturales y económicos para el centro. Sin embargo, el impago de la deuda externa amenazó a la estructura internacional por lo que el FMI fue delegado la autoridad para asegurar la recaudación de los préstamos realizados a la región. Su ejercicio como organizador del sistema internacional representó un frente unido por medio de la multilateral frente a la región, que operaba de manera individual. Las negociaciones y condicionantes fueron adaptadas a cada país deudor en base a su afinidad con sus acreedores.

4.4. Posicionamiento del FMI como extensión del centro global

La gestión del FMI sobre la crisis de la deuda externa transformó las estructuras económicas latinoamericanas. El declive del modelo ISI y la llegada del neoliberalismo crearon un consenso entre las IFIs, la academia y los gobiernos acreedores de la deuda. Los cuales apoyaban el libre mercado, la liberalización comercial y financiera y la privatización (Bulmer-Thomas 2017). Esto terminó con el modelo de crecimiento hacia dentro y el estado como gestor de crecimiento. Pues su reducción fue uno de los condicionamientos para el desembolso del FMI, con el fin de aumentar a corto plazo los ingresos. Asegurar el pago de la deuda fue la prioridad durante la década de 1980.

La estructura del FMI evidencia la influencia de Estados Unidos y sus aliados dentro de la multilateral. El Consejo de Gobernadores es el órgano de toma de decisiones del FMI. Está

compuesto por un gobernador y un gobernador suplente de cada país miembro. El gobernador es designado por el país miembro y suele ser el ministro de finanzas o el jefe del banco central. Aunque el Consejo de Gobernadores delega la mayoría de sus poderes en el Directorio Ejecutivo del FMI, mantiene la autoridad para, entre otras cosas, aprobar incrementos de cuotas, asignar o cancelar derechos especiales de giro, admitir nuevos miembros, forzar la retirada obligatoria de miembros y enmendar los Artículos del Acuerdo y los Estatutos.

El Consejo de Gobernadores elige a los directores ejecutivos y es el árbitro definitivo en la interpretación de los Artículos del Acuerdo. El Consejo de Gobernadores del FMI y del Grupo del Banco Mundial se reúne una vez al año en octubre para discutir el trabajo de sus respectivas instituciones. Por costumbre, las Reuniones Anuales del FMI-Banco Mundial se celebran en Washington D.C. durante dos años consecutivos y en un país miembro alterno en el tercer año.

El directorio ejecutivo del FMI lleva a cabo las actividades diarias del Fondo. Este Directorio discute todos los aspectos del trabajo del FMI, desde las revisiones anuales del personal sobre las economías de los países miembros hasta los temas de políticas relevantes para la economía global. El Directorio normalmente toma decisiones basadas en el consenso, aunque en ocasiones realiza votaciones formales. Los votos de cada miembro equivalen a la suma de sus votos básicos, distribuidos equitativamente entre todos los miembros, y los votos basados en cuotas, de modo que la cuota de un miembro determina su poder de voto. Tras la mayoría de las reuniones formales, el directorio emite un documento de resumen de sus opiniones. También pueden celebrarse reuniones informales para discutir cuestiones políticas complejas en una etapa preliminar (FMI 2024).

Tabla 4.2. Directores ejecutivos del FMI y poder de voto al 30 de abril de 1982

Director Alternate	Casting Votes of	Votes by Country	Total Votes	Per Cent of Fund Total
APPOINTED				
Richard D. Erb Vacant	United States	126.325	126.325	19,64
John Anson Christopher Taylor	United Kingdom	44.125	44.125	6,86
Gerhard Laske Guenter Winkelmann	Germany, Fed. Rep. of	32.590	32.590	5,07
Bruno de Maulde Anne Le Lorier	France	29.035	29.035	4,51
Teruo Hirao Tadaie Yamashita	Japan	25.135	25.135	3,91
Yusuf A. Nimatallah Samir El-Khouri	Saudi Arabia	21.250	21.250	3,30

Fuente: FMI (1982)

El sistema de votos del Fondo evidencia la influencia de Estados Unidos dentro de la IFI. Lo que refleja que la autoridad adquirida por la multilateral deviene de intereses estadounidenses, al igual que sus aliados europeos como el Reino Unido, la República Federal de Alemania y Francia. Por lo que, la crisis de la deuda externa desatada en América Latina cementó el cambio del rol del FMI en el sistema internacional. De mantener un intercambio fijo de la moneda a financiar a los estados en desarrollo con el fin de motivar cambios estructurales en beneficio del establecimiento del mercado internacional como el regulador del sistema internacional (Weaver 2000).

Las medidas propuestas por los altos mandos del FMI no son siempre aceptadas por sus mayores donantes. Strange (2007) recalca que en la década de 1980 a los países endeudados se les dijo que los déficits presupuestarios eran deplorables y que el gasto público debía reducirse incluyendo los programas de ayuda social y de bienestar de las personas pobres. Empero, los miembros ricos cuyos votos dominaban el directorio ejecutivo del FMI también tenían déficits presupuestarios y eran culpables de una prodigalidad pública mucho mayor que los países pobres. Además de los elevados gastos de inversión en investigación y desarrollo de armas y otras empresas en el contexto de la Guerra Fría. El servicio de la deuda pública de Estados Unidos absorbió aproximadamente el 5 por ciento del ingreso nacional de ese país. Japón, Italia, Francia, Reino Unido y Alemania no estaban muy lejos. Pero, dado que todos estos gobiernos tenían poca dificultad en recaudar dinero en los mercados de capital internacionales, incluso si era a un costo bastante alto, no estuvieron sujetos al gobierno indirecto del FMI.

4.5. Tecnificación de la materia

El ejercicio de la autoridad adquirida por las multilaterales se da por medio de *enmarcar*. Lo cual, a su vez, se da en dos etapas distintas, la de llamar la atención hacia un problema en particular, y otra de determinar cómo ese problema es visto. Esto cumple con los cometidos de mantener la atención de los actores importantes sobre un tema en específico y asegurar que estos lo vean de una manera deseada. Así, se busca que las ideas deseadas parezcan productos del ejercicio efectivo del sentido común y en el buen juicio, mientras que las ideas no deseadas se entiendan como inconcebibles (Boas & McNeill 2005). Estas ideas son impulsadas por estados poderosos dado que las multilaterales funcionan como preservadoras del sistema (Strange 2007). Es así que el FMI reconoció la crisis de la deuda externa latinoamericana para enmarcarla como un problema técnico de la economía con la finalidad de preservar el sistema económico financiero e impulsar un modelo neoliberal en la región.

En cuanto a los mecanismos de enmarque de la deuda externa en América Latina el FMI se encargó de recopilar información, presentarla a los pequeños estados endeudados por medio de sus reportes anuales (1983; 1984) y ofrecer una fuente de financiamiento por cumplimiento (Ugarteché 2000). En cuanto a los países pobres y endeudados los reportes desde 1982 a 1984 mencionaron que los déficits presupuestarios eran deplorables y que el gasto público debía reducirse, incluso si era necesario recortar los subsidios alimentarios y de bienestar social. Sin embargo, Strange menciona que los miembros ricos cuyos votos dominaban la Junta Ejecutiva del FMI también tenían déficits presupuestarios y fueron culpables de altos niveles de gasto público, mucho mayor que los países pobres. El servicio de la deuda pública de los Estados Unidos absorbía entonces aproximadamente el 5 por ciento del ingreso nacional del país. Japón, Italia, Francia, Gran Bretaña y Alemania no se quedaban atrás. Empero debido a que todos estos gobiernos tenían poca dificultad para obtener dinero en los mercados internacionales de capital, aunque fuese a un costo bastante alto, no estaban sujetos a la dirección indirecta del FMI. Es más cuando los funcionarios del fondo criticaron a los Estados Unidos a principios de la década de 1990 por su incapacidad para abordar el déficit fiscal, absolutamente nada efectivo se hizo, o se pudo hacer, para ejercer disciplina sobre el gobierno en Washington (Strange 2007).

Con el aumento de la globalización, la extrema liberalización comercial y financiera, y el cambio tecnológico exponencial, los grupos de dependencia y estructuralistas mantuvieron una posición

crítica más débil en el campo del debate. La aparición de un enfoque neo-estructuralista en la región, que proponía una reformulación de los postulados estructuralistas originales en un contexto de hiperglobalización, no fue suficiente para disputar la hegemonía neoliberal fortalecida por un ejército global de tecnócratas que defendían la sabiduría de los mercados desregulados (Ahumada 2024).

De acuerdo con el reporte anual de 1983 del FMI, la caída de los precios de los productos primarios debilitó aún más las ganancias por exportaciones de la mayoría de los países en desarrollo. Las dificultades resultantes que enfrentaron algunos de esos países para cumplir con sus compromisos de servicio de la deuda llevaron a una reevaluación de su solvencia por parte de los prestamistas comerciales y a una abrupta reducción en los flujos de financiamiento privado. Esto planteaba la amenaza de que la cesación del financiamiento resultara en una contracción desordenada de la demanda mundial. Esta amenaza fue evitada solo a través de medidas concertadas emprendidas de manera cooperativa por las autoridades de los países más afectados, la comunidad bancaria internacional y las instituciones internacionales, en especial el Fondo. De esta manera, la multilateral resume el manejo de la crisis de la deuda externa en 1983, crisis que se extendería hasta finales de la década de 1990 y tendría repercusiones hasta 20 años más tarde.

Los mecanismos utilizados por el Fondo fueron continuos procesos de renegociación y refinanciamiento mediante los cuales se imponía la condicionalidad. Con este fin las operaciones pasaron de ser basadas en proyectos a basarse en políticas. Por tanto, la condicionalidad se enfocó a que las políticas adoptadas por el país receptor del crédito cumplan con las exigencias de los acreedores (Ugarteche 2000). Dichas exigencias se alienaban con el paquete de reformas del Consenso de Washington, conocido comúnmente como Programas de Ajuste Estructural, estrechamente ligada a las reformas de libre mercado diseñadas durante la década de 1970 por los gobiernos militares en Chile, Argentina y Uruguay. Estas políticas de libre mercado, apoyadas por el cambio del Banco Mundial de préstamos para proyectos de Ajuste Estructural, se organizaron con la ideología del FMI y se adhirieron firmemente a la tradición del Fondo de aplicar una fórmula universal para problemas económicos. El Consenso de Washington promovió el mismo paquete de reformas para todas las naciones latinoamericanas, independientemente de las diferencias significativas entre ellas (Weaver 2000). Para Ugarteche (2000) esta configuración obligó a los estados deudores a cumplir con las condiciones de los acreedores en cuanto a las

políticas económicas presentadas por medio de los planes y programas de ajuste estructurales, sin embargo, también los obligó en materia de privatización, manejo de la deuda, eliminación de subsidios y cobro de los servicios de salud y educación.

De acuerdo con la Comisión Para la Auditoría Integral del Crédito Público estas condicionalidades llegaron al final de un proceso de renegociación entre 1983 y 1985 frente al FMI, el Comité de Gestión compuesto por representantes de la banca internacional y el club de París (2008). En este período se firmaron convenios de refinanciamiento y se aprobó la implementación del Plan de Estabilización Económica publicado en la Carta de Intención dedicada al Fondo en 1985, en donde el país accedió a reducir subsidios y la inversión social, entre otros (CAIC 2008). Por medio del Convenio de Depósitos y Préstamos de 1983 el Banco Central asumió la deuda acumulada por el sector privado en un monto de \$1600 millones de dólares (CAIC 2008). La firma de este convenio junto con la Carta de Intención al FMI, otorgaron al Fondo el rol de monitoreo y vigilancia en el cumplimiento de las condicionalidades impuestas por los acreedores de la deuda. Además de establecer una línea de refinanciamiento que liberaba fondos estatales para el servicio de la deuda (Oleas 2017).

Según el FMI la clave de la recuperación económica de la región y la manera de asegurar el pago de la deuda era instaurar políticas que impulsen la recuperación que empezaba en los países industriales, sobre todo en Estados Unidos. De tal manera que, una vez superada su crisis, su bonanza se extienda al resto de la economía mundo. Los problemas de deuda de los países en desarrollo y los obstáculos creados por el proteccionismo para la mejora de sus perspectivas de exportación señalaron otros asuntos que requerían la atención urgente de los responsables de estas políticas. La atención del fondo se dirigió a los impedimentos a largo plazo para el crecimiento, incluyendo las rigideces en los mercados de bienes y laborales y las bajas tasas de ahorro e inversión (1983).

El fondo consideró que la transmisión de la expansión desde los países industriales hacia los países en desarrollo, y de regreso a los países industriales, tendría lugar con un considerable retraso. La magnitud de los efectos dependería de las políticas seguidas, tanto por los países industriales como por los países en desarrollo. En particular, dicha transmisión sería más efectiva si las tendencias proteccionistas se controlaran y se revirtieran. La necesidad de que los países industriales mantuvieran una política liberal hacia las importaciones de los países en desarrollo

sería crucial. La transmisión de la expansión también sería más efectiva si las tasas de interés disminuyeran en los países industriales. Mientras las tasas de interés permanecieran a nivel tan altos, el alcance de la expansión sería limitado en muchos países en desarrollo. Pues una gran parte de sus recursos en divisas tendría que ser utilizada para pagar los intereses de sus deudas externas (FMI 1983).

Además, el alcance de la recuperación económica dependería de la firmeza con que las autoridades implementaran los programas de ajuste integral para reducir los desequilibrios internos y externos de sus economías. A menos que se produjera el ajuste fundamental previsto en estos programas, era poco probable que una recuperación económica en el mundo industrial restaurara el equilibrio externo o la solvencia crediticia de estos países. Para ellos, al igual que para muchos países industriales, un mayor ajuste interno y externo fue un requisito previo para su plena participación en la recuperación económica mundial (FMI 1983).

La fase de estabilización se enfocó en lidiar con las tasas de interés, enfatizar el control de la inflación, abrirse al mercado internacional y acceder a nuevas fuentes de financiamiento. Según la multilateral el alto nivel de las tasas de interés fue un factor importante que complicó la tarea de los países en desarrollo para lograr un ajuste externo y restaurar el impulso de su desarrollo. Estos países habían sido gravemente afectados por la recesión mundial. Sus mercados de exportación se habían estancado y sus términos de intercambio se habían deteriorado. Su situación se agravó en varios casos por la demora en tomar medidas de ajuste adecuadas y por las acciones de sus socios comerciales, que intentaban preservar el empleo interno mediante la intensificación de medidas proteccionistas. Dada la gran proporción de su deuda externa contratada a tasas de interés variables, los países en desarrollo enfrentaron graves dificultades para financiar sus obligaciones externas cuando las tasas de interés internacionales aumentaron (FMI 1984).

Aunque el déficit combinado de la cuenta corriente de los países en desarrollo no petroleros se redujo drásticamente después de 1981, esta reducción llegó demasiado tarde para evitar la crisis de financiamiento que se desarrolló entre los países fuertemente endeudados en la segunda mitad de 1982. Esta crisis rápidamente condujo a una fuerte reducción en los nuevos préstamos bancarios espontáneos a los países en desarrollo. Ante esta situación, los países en desarrollo

tanto importadores como exportadores de petróleo no tuvieron más alternativa que intensificar sus esfuerzos hacia el ajuste externo (FMI 1984).

El déficit combinado de la cuenta corriente de los países en desarrollo no petroleros cayó en 1983 a su nivel más bajo en diez años, en relación con las exportaciones de bienes y servicios. Sin embargo, para muchos países, esto no fue suficiente para restablecer el financiamiento normal de su deuda externa. Como resultado, en 1983 y a principios de 1984, hubo nuevamente un gran número de reprogramaciones de deuda y paquetes de financiamiento concertados (FMI 1984). El propósito de estas medidas era producir economías fuertes y orientadas a la exportación competitiva en el mercado internacional. El FMI y el Banco Mundial promovieron este objetivo como la mejor manera de fomentar el crecimiento económico a largo plazo para la región, una conclusión basada en dos argumentos: la falla del modelo ISI y los éxitos de las economías de Taiwán y Corea del Sur que querían replicarse en América Latina (Weaver 2000).

A nivel local los estados buscaron mitigar los efectos negativos de la balanza de pagos, que no podía ser cubierta con financiamiento internacional como se realizaría en la década pasada. Los gobiernos debieron enfrentar los problemas de la reforma fiscal, las ineficiencias de las empresas paraestatales y el excesivo gasto público. Los programas de estabilización y ajustes estructurales opuestos al proteccionismo impulsaron un nuevo modelo económico guiado por las exportaciones (Bulmer-Thomas 2017). Las organizaciones donantes del Consenso de Washington persiguieron cada vez más la eficiencia con la que se utilizaba la ayuda, tanto en lo que respecta a la asignación de nuevas inversiones entre sectores como al tipo de proyectos o la formación de capital que se financiaba. El Banco Mundial y otras agencias intentaron aumentar el financiamiento que llegaba al sector agrícola, al sector energético y a los tipos de proyectos que tenían un impacto directo en los segmentos más pobres de la sociedad (FMI 1983).

El fondo promovía la privatización de la mano de la reprimarización de las economías. Pues concluía que en entornos donde el desarrollo de actividades clave se dejaba en manos privadas, el sector público jugaba un papel de apoyo a menudo crucial. En este sentido, los juicios sobre las áreas de potencial ventaja comparativa de un país en desarrollo y el momento adecuado para comenzar a explotar esa ventaja potencial eran peligrosos. A veces, existía la tentación de omitir etapas intermedias de desarrollo para especializarse en formas más sofisticadas de manufactura. Los recursos escasos podían desperdiciarse iniciando de manera prematura y obligándose a

proteger sectores dedicados a actividades que eran intensivas en capital o utilizaban tecnología avanzada. Las cuales no podían operarse de forma eficiente con el nivel de habilidades laborales y de gestión disponible. Podía ser preferible para los países de bajos ingresos, definir la potencial ventaja comparativa solo para el mediano plazo previsible. Este horizonte daría el peso adecuado a las oportunidades en el sector agrícola, en particular en la producción de alimentos, y en formas más simples de manufactura que no hicieran demandas poco realistas sobre las habilidades laborales y de gestión disponibles con las que se disponía (FMI 1983).

Con la reprimarización de las economías de la región y la liberalización del comercio se fortalecieron los lazos entre América del Norte y del Sur. Las ideas del FMI habían influido en el mercado internacional al punto que los países latinoamericanos temían las propuestas proteccionistas en su búsqueda de ingresar al mercado estadounidense, al que consideraban la estrategia de salvación de sus economías. Por otro lado, esta fue la oportunidad que Estados Unidos consideraba propicia para promover la integración hemisférica e imponer su propia agenda comercial. Así se obligó a los estados latinoamericanos a instaurar reformas económicas que de otra manera no se hubieran impulsado (Bulmer-Thomas 2017). El énfasis en la producción de las materias llegó a pesar de que los países latinoamericanos experimentaron un deterioro en sus términos de intercambio debido a la disminución progresiva de los precios de las materias primas en los mercados internacionales. Este deterioro condujo a un estancamiento de las economías de la región. Este se manifiesta en dos aspectos fundamentales: los déficits permanentes en su comercio exterior, dado el valor de las importaciones superado regularmente por el de las exportaciones; y la capacidad limitada para importar, consecuencia del crecimiento limitado y el énfasis en materias primas de las exportaciones en las que la región se ha especializado (Briceño 2024).

El reporte anual de 1983 menciona que los países en desarrollo en crisis como consecuencia de sus deudas externas tenían que enfrentarse tanto a la necesidad de atender sus deudas como a adaptarse a la reducción de fuentes de financiamiento. Estos problemas no encontrarían soluciones razonables sin una fuerte cooperación internacional. Se necesitaría cooperación para frenar el aumento del proteccionismo que pondría en peligro la recuperación económica mundial y haría imposible que los países en desarrollo mejoraran sus posiciones externas. También se necesitaría cooperación para sostener el flujo de asistencia concesional, tanto bilateral como

multilateral, a los países en desarrollo. En particular a los países de bajos ingresos que tenían un acceso limitado a los mercados financieros mundiales y que fueron afectados por los efectos de la recesión mundial en sus exportaciones. Asimismo, los esfuerzos cooperativos de todos los países miembros serían necesarios para permitir que el Fondo continuara asistiendo a los países que estaban comprometidos en programas de ajuste integral destinados a restaurar las bases para un crecimiento sostenido (FMI 1983).

4.6. Condicionalidad y vigilancia

En base a la información recaudada y enmarcada por el FMI, se instauraron mecanismos de provisión de liquidez como medio de mitigación de crisis y servicio de la deuda externa acumulada en la región. La liquidez tomó la forma de préstamos desde el FMI y el Banco Mundial, lo que estimuló la cooperación entre los organismos del Consenso de Washington y los gobiernos acreedores. Pues dicha liquidez otorgaba capacidad de pago a los estados deudores. Además, se propuso la reprogramación de las deudas, se condicionaron los desembolsos de los préstamos y se instauró un sistema de vigilancia sobre el cumplimiento de estas condiciones (Bulmer-Thomas 2017). De acuerdo con el FMI (2024) la condicionalidad se evalúa en relación a cada caso. La multilateral requiere el compromiso de los estados deudores que pueden ser medidas previas a la aprobación del financiamiento, criterios de ejecución cuantitativos que se deben cumplir previo a un desembolso aprobado, metas indicativas de los objetivos del programa o parámetros de referencia de estructuras no cuantificables. El directorio ejecutivo evalúa los casos y las condiciones que cada deudor debe cumplir para obtener el financiamiento.

Hasta 1980 la condicionalidad del FMI recaía sobre las políticas macroeconómicas de los estados periféricos, sin embargo, su injerencia en estos aumentó con la complejidad de sus problemas estructurales (FMI 2024). La influencia del fondo sobre las estructuras de los estados periféricos sobrepasó lo económico y se extendió a lo político con repercusiones sociales. En el marco de la crisis de la deuda externa latinoamericana la condicionalidad del FMI evolucionó e impulsó medidas de mercado libre en la región (García Ruiz 2014).

De acuerdo con el Fondo, las dificultades económicas y financieras enfrentadas por muchos gobiernos y la comunidad bancaria centraron la atención en el papel que podría desempeñar el sistema monetario internacional en fomentar un entorno económico mundial más ordenado.

Primero, los arreglos de tipos de cambio y las políticas de tipos de cambio de los miembros, seguido de un análisis de la supervisión del Fondo sobre estas políticas. Segundo, la liquidez internacional, registró las circunstancias que llevaron a cambios en las reservas oficiales y en la disponibilidad de crédito privado extendido a través de las fronteras nacionales. Bajo la supervisión del FMI se alentó la implementación de políticas que ayudaran a restaurar y mantener condiciones económicas y financieras internas estables. Esto, a su vez, facilitaría la convergencia de las condiciones económicas entre países y una evolución del patrón de los tipos de cambio. En cada país industrial importante se propuso seleccionar una combinación específica de políticas para lograr el ajuste, que considerara sus efectos en el resto del mundo. Mientras que en los países industriales más pequeños y en los países en desarrollo el Fondo alentó la implementación de fuertes políticas de ajuste internas y externas. (FMI 1983).

Se detalla en el reporte anual de 1983 que una función importante del otorgada al Fondo fue proporcionar liquidez internacional. La liquidez suministrada tomó la forma de créditos a los miembros que están sujetos a condiciones. La liquidez condicional fue proporcionada por el Fondo a través de diversos mecanismos de préstamo. La mayoría del crédito extendido por el Fondo bajo estos acuerdos requirió de un programa de ajuste que tuvo como objetivo promover una posición externa sostenible. El reporte indica que solía suceder que cuando el miembro obtenía financiamiento del Fondo bajo condiciones, se mejoraba su acceso a los mercados de capital internacionales. El protagonismo del Fondo en la crisis de la deuda permitió el crecimiento de su influencia sobre la periferia actuando como fuente casi única de financiamiento, juez de la situación financiera y macroeconómica de los estados y como implementador de programas de ajuste estructurales (García Ruiz 2014).

El Fondo puso sus recursos a disposición de los miembros, bajo condiciones acordadas, para apoyar los esfuerzos de estos en la superación ordenada de problemas de balanza de pagos, sin perturbaciones indebidas en los flujos del comercio y pagos internacionales (FMI 1983). Sirvió como intermediario entre deudores y acreedores, por medio de condicionalidades impuestas a ambas partes. Los deudores debían pagar el servicio completo de la deuda, mientras que la banca internacional, por medio de incentivos y garantías, tenía la opción de seguir prestando su dinero (Meller 1989). Varias facilidades estaban disponibles para extender créditos a los miembros por períodos variables de hasta diez años y sujetos a diferentes grados de condicionalidad. En los

arreglos de crédito que contemplaban acciones políticas a ser tomadas por el miembro, el uso de los recursos del Fondo estaba condicionado a la continuación de la imposición de medidas de política económica de acuerdo con un programa acordado entre el miembro y el Fondo (FMI 1983).

Entre 1982 y 1985 el Fondo aumentó de manera considerable el volumen de créditos otorgados con sus propios recursos (Meller 1989). Estos préstamos tomaron la forma de paquetes de reforma estructural que no disimulaban los intereses del Consenso de Washington y sus representados. La imposición de un mercado libre, la reducción de aranceles, cuotas y otras medidas proteccionistas, la privatización, las devaluaciones y desregulaciones fueron parte de estos paquetes que tuvieron varios efectos adversos en la clase trabajadora de la región (Weaver 2000). La eliminación de estándares laborales, la desarticulación de la organización laboral, la abolición de subsidios para alimentos, transporte y servicios públicos, la reducción del empleo público y de los gastos en servicios públicos fueron golpes directos para las familias de clase media y trabajadora. Además, la apertura del comercio y la inversión extranjera desfavorecen a los empresarios que se habían beneficiado de aranceles, cuotas y otras protecciones frente a la competencia extranjera (Weaver 2000).

El mayor beneficio que prometía el programa de ajuste estructural era un mayor dinamismo económico con efecto de goteo por medio de mayores niveles de importación. Sin embargo, este beneficio no se materializó (Weaver 2000). Dada la asimetría de los estados periféricos y centrales estas medidas fueron incapaces de promover un ajuste coherente y consistente (Meller 1989). El paquete de reformas de ajuste estructural generó ventajas concretas, inmediatas y predecibles para algunos grupos domésticos. Aquellas personas con grandes tenencias en moneda extranjera obtuvieron ganancias de las devaluaciones de las monedas locales. Las élites locales celebraron e impulsaron las medidas que obligaron a los gobiernos a que asumieran sus deudas en moneda extranjera (Weaver 2000). Además, algunos beneficios prometidos se manifestaron de inmediato, las tasas de interés bajaron, el crecimiento de los países industriales se reanudó y con esto sus demandas de productos latinoamericanos (Bulmer-Thomas 2017).

Al principio el acuerdo entre acreedores y deudores parecía funcionar. Empero, el aumento de las exportaciones no incrementó los ingresos de los estados. Los términos de intercambio comercial se habían deteriorado por la fuerza del dólar y la depreciación de los bienes exportados en el

mercado internacional. Los estados desarrollados disfrutaron de la baja de los precios, sobre todo del petróleo. De tal manera que desde 1982, la economía de Estados Unidos vio un incremento acelerado, mientras la crisis de la liquidez causada por el servicio de la deuda externa continuaba sin tregua en América Latina. Lo que no se solucionó por medio de la reprogramación o renegociación de la deuda, dado que estas no garantizaban acceso a fuentes de financiamiento internacional (Bulmer-Thomas 2017). El desempeño de las economías latinoamericanas continuó siendo de poco atractivo para la banca internacional a pesar del aumento del volumen de sus exportaciones. Lo cual resulta de la disparidad de condiciones entre países desarrollados y subdesarrollados dentro de la estructura centro y periferia, pues para que unos registren un déficit comercial, otros deben acumular un superávit (Meller 1989).

Una de las consecuencias de la implementación de las medidas impulsadas y el nuevo modelo económico adoptado en la región fue la reprimarización y la vuelta a un modelo de crecimiento guiado por las exportaciones (Bulmer-Thomas 2017). Uno de los intereses que resultan evidentes de este posicionamiento de América Latina en la estructura internacional sirve al contexto de la Guerra Fría. En el cual los estados poderosos en disputa por la hegemonía buscaron impulsar el crecimiento de sus industrias, la producción e invención armamentista. Para esto el requisito obligatorio fue el acceso a materias primas de bajo costo.

4.7. La Guerra Fría y el fin del modelo ISI

La estructura internacional de la postguerra se encontraba en transición como consecuencia de la Guerra Fría. La disputa de dos potencias por la hegemonía influía sin freno sobre las relaciones entre estados de todo el mundo. Esta disputa es uno de los mayores motivantes para el interés estadounidense de restar mérito a naciones enemigas como la Unión Soviética, Cuba, Nicaragua y otros estados en los que la salud social, educación y nutrición eran una prioridad (Weaver 2000). La expansión de un modelo afín al estadounidense representaba una victoria frente a su opositor soviético. El fortalecimiento de su relación con sus aliados europeos y la periferia permitían intervenir con mayor facilidad dentro de sus estructuras económicas y políticas.

El modelo ISI latinoamericano representaba un modelo capitalista incompatible al neoliberal norteamericano pues requería de un estado al centro del crecimiento. Mientras que el capitalismo neoliberal que buscaba expandirse por la región promovía al mercado como regulador y un

estado proveedor de derechos y garantías para el libre intercambio. Para lo cual en la década de 1980 se dio un cambio en la política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina. Stirton Weaver (2000) recalca que en la postguerra los Estados Unidos impulsaron dictaduras militares a lo largo de Latinoamérica en detrimento de naciones democráticas como consecuencia de la posibilidad de que estas reflejaran sentimientos anticapitalistas por medio de elecciones. Estos esfuerzos fueron promovidos por partidos demócratas y republicanos por igual por 30 a 40 años de terminada la Segunda Guerra Mundial.

Empero, se observa que el comunismo no estaba tan contenido en América Latina durante los años 70. De hecho, surgieron varios movimientos comunistas fuertes en la región. En Estados Unidos, incluso existía un Partido Comunista activo. La revolución cubana también tuvo un impacto significativo, inspirando otros movimientos en la región. Pues en los años 70, Estados Unidos aún no percibía el comunismo como una amenaza tan inminente como lo hizo en la década siguiente. Aunque ya se consideraba una amenaza, no fue hasta los 80 cuando esta percepción se intensificó de manera considerable. Al analizar cómo evolucionaron estos movimientos y la dinámica geopolítica de la época, se ve que a inicios de los 80, Estados Unidos se dio cuenta de la necesidad de una contención extrema del comunismo. Por esta razón, a mediados de los 70 e inicios de los 80, se implementaron dictaduras de derecha en varios países de América Latina como una estrategia para frenar la influencia comunista (en entrevista con Pablo Hidalgo).

A pesar de ello, los gobiernos militares resultaron ser aliados impredecibles por la estructura militar liderada por pequeños grupos o personajes idiosincráticos. Perú, Ecuador y Bolivia incurrieron en reformas populistas de carácter nacionalista. Por lo que, el derrocamiento de estas dictaduras se tornó factible una vez que candidatos afines como Jaime Roldós y León Febres Cordero emergieron en Ecuador y Fernando Belaúnde Terry en Perú. Estos dos últimos con récords de violencia más altos que sus predecesores militares (Weaver 2000). De tal manera, que el cambio de política exterior de Estados Unidos hacia América Latina no se instauró hasta que la democracia en la región demostrara señales claras de apoyar al capitalismo norteamericano.

Otro cambio fundamental fue el declive del modelo ISI en la región y la promoción del neoliberalismo como su alternativa. Sin embargo, para la mayoría de la población, el capitalismo neoliberal era una forma de capitalismo más severa que la ISI y, por lo tanto, resultó más difícil

convencer a los votantes de que lo apoyaran o al menos lo toleraran. Según Stirton Weaver (2000), contrario a la sabiduría convencional, la compatibilidad mutua que vinculaba la democracia con los mercados libres no se basaba en un compromiso común con el individualismo y la autoridad descentralizada; la presencia de grandes y poderosas corporaciones hizo que tal asociación fuera altamente tenue. Las principales conexiones entre los mercados libres y la democracia se encontraban en otras direcciones, y la *Democracia Neoliberal* fue la poderosa combinación de crisis de deuda, economía política neoliberal y política electoral. Weaver enlista tres mecanismos para asegurar la disciplina y adherencia de los gobiernos electos durante las décadas de 1980 y 1990.

El primero es la contención del poder del sector público que se logra por medio de factores externos como el manejo de la crisis de la deuda externa. La exigencia de pagos significa menores ingresos para el estado y por tanto menos recursos para la promoción de iniciativas de bienestar social. La presión del Consenso Washington por medio de la supervisión y la guía de sus IFIs, que promovieron el pago de la deuda y embelesaban a los líderes con empleos lucrativos. La movilidad de capital que motivaba la inversión en la región mediante de desregulación del producto doméstico y sus mercados de capitales. Y la milicia en roles políticos importantes en países como Guatemala, Honduras, Ecuador y Bolivia, fueron claves para reducir el tamaño del estado (Banco Mundial 1993).

El segundo es la reforma de los mercados laborales. La organización laboral que se logró a través del desmantelamiento de las organizaciones laborales de las clases trabajadoras y los pobres. Los gobiernos militares fueron los encargados de boicotear las uniones de trabajadores impulsando campañas en contra de las ideologías políticas de izquierda. Con el apoyo del Banco Mundial que afirmó que estas uniones afectaron a los mercados laborales en muchos países dado que crearon distorsiones, lo que introdujo costos de eficiencia y dificultó el ajuste. Un mercado laboral dinámico y flexible es una parte importante de las políticas orientadas al mercado. Ayudan a reasignar recursos y permiten que la economía responda rápidamente a nuevos desafíos derivados del aumento de la competencia extranjera. Además, liberar al mercado laboral de distorsiones mejora la distribución del ingreso, ya que fomenta la expansión del empleo y el aumento de salarios en los segmentos más pobres de la sociedad (Banco Mundial 1993).

Un componente crucial de la reforma de los mercados es el fomento de la pobreza. La tendencia al alza del capitalismo en economías con excedentes de mano de obra es la de generar una creciente desigualdad en la distribución de ingresos. Los programas de ajuste estructural del FMI exacerbaron estas tendencias en la región. Lo que causó mayores niveles de la pobreza que desmotivan la participación en la vida política dada su desesperación de reunir ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades más básicas. Bajo estas condiciones la democracia se torna deseable pues el modelo neoliberal fragmenta los intentos de unión laboral y la formación de oposiciones representativas (Weaver 2000).

El tercer mecanismo es lo local por sobre lo nacional. Que significa la erradicación de los nacionalismos incitados por modelo ISI y las teorías estructuralistas y de la dependencia. Para sustituirlos por la importación de bienes de consumo y la producción de bienes de exportación que promuevan la inserción de América Latina en la economía global. Esta inserción se basaba en la homogeneidad de consumo y la diferenciación de la producción a nivel regional. Por tanto, los bienes de importación saciarían la demanda nacional mientras que su producción alimentaría su economía (Weaver 2000).

4.8. Conclusión

En este capítulo se observaron cambios en la economía-mundo que dotaron de autoridad al FMI y extendieron su rol en ella. Se produjo un cambio temporal en la estructura económica internacional que fortaleció las relaciones entre el centro y la periferia, con América Latina asumiendo un papel central en el mercado financiero global. Sin embargo, este acceso a flujos internacionales de capital creó una dependencia que, combinada con la disparidad de poder entre los Estados, debilitó la capacidad de los países periféricos para tomar decisiones soberanas. Las condiciones impuestas por los acreedores, en convergencia con los intereses de las élites locales, minaron aún más el poder de decisión de los Estados deudores.

El FMI asumió un rol clave como representante de los acreedores internacionales frente a los Estados deudores, intermediario y juez de la capacidad de pago de los estados periféricos, que le otorgó una autoridad significativa para negociar en nombre de los Estados centrales y para promover políticas neoliberales, como las observadas en América Latina. A través de la tecnificación del discurso y la producción de reportes anuales, el FMI logró encuadrar la crisis de

una manera que favoreció los intereses de los poderosos, estableciendo un sistema de condicionalidad y vigilancia sobre la región.

Las organizaciones internacionales, tanto en su ejercicio dependiente como independiente de la autoridad, son esencialmente conservadoras del sistema. Sus actividades políticas han servido para reforzar la autoridad de los gobiernos del centro. En la economía mundial, han contribuido a extender y reforzar la legitimidad de los regímenes de mercado, tanto en el sistema financiero internacional, como en el comercio y la inversión internacionales (Strange 2007). Por tanto, el FMI obtuvo autoridad dentro del sistema internacional mediante estados centrales para impulsar sus intereses. En este caso, propagando el modelo neoliberal. Blomstron y Hettne (1990) indican que la expansión del modelo capitalista neoliberal ha penetrado incluso en los rincones más remotos del mundo, dando forma a las estructuras económicas, políticas y sociales de los países periféricos.

La estructura internacional, como describe Immanuel Wallerstein (2004), se caracteriza por una división de trabajo desigual, donde los centros se dedican a actividades de alto valor añadido mientras que la periferia tiende a actividades de baja remuneración. De tal manera que la imposición del modelo neoliberal funcionó para perpetuar esta división y sepultar la ISI por medio del framing propulsado por el FMI.

Conclusiones de la investigación

En este trabajo de investigación, se examinó el papel del Fondo Monetario Internacional en la transición de Ecuador del modelo de industrialización por sustitución de importaciones al modelo neoliberal. Por medio de un estudio detallado de la *sucretización* de la deuda privada en Ecuador para entender cómo el FMI, como promotor del modelo neoliberal en el sistema internacional, influyó en la adopción de este modelo en el país. Para lo cual se adoptó un enfoque crítico con epistemología interpretativista y métodos cualitativos para analizar la *sucretización* y su relevancia en el contexto de América Latina como ejemplo de la interacción entre estados poderosos del centro y vulnerables de la periferia.

La investigación se basó en la metodología del caso de estudio histórico enfocado en los actores y sus interacciones. Por medio de la recolección de datos bibliográficos se revisaron fuentes primarias y secundarias, con especial énfasis en documentos oficiales como cartas de intención presentadas al FMI y reportes anuales publicados por el Fondo sobre la situación económica y política del país y la región; publicaciones de Expertos contemporáneos de la época; entrevistas con expertos y actores, como Pablo Hidalgo economista y catedrático de Economía Política Internacional y Carlos De La Torre ex funcionario del Banco Central del Ecuador, para profundizar en el contexto histórico-económico de la *sucretización*.

El objetivo fue analizar las percepciones y opiniones de los actores clave sobre los temas específicos de estudio y contextualizar los eventos y procesos en el ámbito de la Economía Política Internacional.

Los hallazgos de esta investigación indican que el FMI desempeñó un papel crucial en la promoción del modelo neoliberal en Ecuador y la región, y que su influencia se vio significativamente fortalecida por la posición hegemónica de Estados Unidos en el sistema internacional. Se estableció que la estatización de la deuda privada fue un mecanismo clave para la imposición del modelo neoliberal en Ecuador. En las conclusiones que se presentan a continuación, se resumen los principales hallazgos de esta investigación y se discuten sus implicaciones para entender la relación entre el FMI, Estados Unidos y Ecuador.

Las teorías propicias para evaluar la situación de desarrollo de América Latina se obtienen de la escuela de Economía Política Internacional de la región, pues proveen una visión alejada del centralismo anglosajón y europeo. La estructura internacional propuesta por el estructuralismo cepalino y luego adoptada por la teoría de la dependencia aportaron un nivel de análisis sistémico en donde las interacciones entre actores obedecen a su posición. Con estados poderosos y desarrollados concentrados en el centro y aquellos subordinadas al subdesarrollo y por tanto vulnerables en la periferia. Esta estructura se propaga a nivel nacional creando centros y periferias locales. En un nivel intermedio se encuentran las economías mundo, que resultan de la relación entre centro y periferia, sin embargo, se delimitan por su extensión geográfica, que está sujeta y es producto de procesos históricos.

A nivel estatal se encuentran las interacciones entre actores internacionales que son desiguales en concordancia con las capacidades y recursos que utilizan para impulsar agendas en base a sus intereses y valor. El poder estructural define la dinámica de la autoridad otorgada al FMI por parte de Estados Unidos frente a una posible crisis estructural del sistema internacional. Por tanto, a través de los intereses impulsados por la multilateral se evidencia el poder estadounidense para promover resultados de acuerdo con sus preferencias. Sumado al concepto de hegemonía enmarca el contexto internacional dentro de una lucha entre Estados Unidos y la Unión Soviética por crear un sistema de conformidad y consenso por medio de la coerción. En este nivel se halla a las multilaterales como actores internacionales, dada su capacidad de influenciar cambios en el sistema en el ejercicio de la autoridad otorgada por el centro para proteger el sistema. Por medio de la propagación de sus propias ideas en base la identificación de problemas en el sistema.

Los conceptos y teorías descritos prestaron las bases para el estudio crítico histórico de la *sucretización* en el Ecuador. El establecimiento del modelo ISI en el país marca el punto de partida de la investigación. Establecida como resultados de los ciclos económicos de bonanza y crisis ligados a las necesidades del centro, este se instauró con el afán de terminar con la dependencia y cementar un modelo de crecimiento sostenible. En el cual el Estado gestionó el crecimiento económico por medio de incentivos a la industrialización y la redistribución coherente de los excedentes. Sin embargo, este modelo falló por las fallas por varios motivos. Los *booms* de *commodities* de los que gozó Ecuador durante las décadas de 1950 y 1970 escondieron las deficiencias estructurales del Estado, que fueron solventadas a través de

financiamiento internacional. Los gobiernos de turno evitaron la reestructuración económica, política y social necesarias para sostener un sector industrial a largo plazo. Las élites agroexportadoras locales diversificaron sus ingresos en base a incentivos, empero la distribución estos ingresos no se regó al resto de la sociedad. La población rural migró a los nuevos centros de desarrollo industrial, pero estos no fueron capaces de generar las plazas de trabajo demandadas. Por tanto, se creó una nueva clase baja urbana desempleada que exigía acción del gobierno. Estos déficits también se solventaron a través del endeudamiento estatal que aumentó el tamaño del Estado y ofreció plazas públicas de trabajo.

El sector privado gozó de la misma facilidad de endeudamiento que el Estado como resultado del boom petrolero de 1970. La empresa privada acudía a la banca internacional sin intermediarios y con condicionalidades casi nulas. Por lo que, la deuda externa privada creció de manera exponencial hasta inicios de 1980. Estas facilidades se otorgaron como estrategia de la región para atraer fuentes de financiamiento oficiales hacia América Latina. La desregulación de los mercados financieros se volvió común y la banca internacional redirigió sus préstamos hacia la región. Estas medidas no solo multiplicaron las fuentes de financiamiento, sino que crearon un mercado en donde la competencia obligaba a los bancos e inversores internacionales a competir. Esto resultó en tasas de interés muy bajas y condicionalidades casi nulas para las empresas que vieron esto como una situación duradera. Sin embargo, la crisis originada en Estados Unidos obligó a la banca internacional a tomar medidas de mitigación que detonaron la crisis de la deuda externa latinoamericana.

La crisis en Ecuador amenazó con la caída del sector privado conformado por la élite local agroexportadora, la banca y el nuevo sector industrial. Dado que los grupos de élite agroexportadores no cambiaron, simplemente diversificaron sus actividades. Estas élites presionaron al gobierno por implementar medidas de salvataje argumentando que la crisis empeoraría con la caída de sus empresas. Lo que coincidió con los intereses internacionales que priorizaban el pago de la deuda. En este contexto el gobierno, las élites locales y el FMI optaron por la estatización de la deuda privada.

En conclusión, las medidas neoliberales impulsadas desde el centro fueron adoptadas con asistencia de las élites políticas y económicas locales. Pues estas prolongarían la acumulación de beneficios en base a los excedentes de las periferias nacionales. Por tanto, el gobierno estuvo

presionado por estos grupos con el fin de adoptar medidas de salvataje frente una eminente caída del sector privado. Estos coincidieron con los intereses políticos de funcionarios que disfrutaban de estos beneficios de manera directa o indirecta. A tal punto que familiares de empresarios ocupaban altos puestos del gobierno, como lo mencionó Carlos De la Torre en entrevista.

El declive del modelo ISI fortaleció la presión interna y coincidió con intereses externos de promover un nuevo modelo de crecimiento en la región afín al suyo. De tal manera que la *sucretización* marcó la adopción del neoliberalismo en Ecuador. Lo que evidencia que si bien el FMI actuó como promotor del neoliberalismo en la región, en Ecuador el modelo ISI presentaba bajos niveles de aceptación. A inicios de 1980 las deficiencias estructurales ya no podían esconderse con financiamiento y la ISI necesitaba de un gran reajuste o de un reemplazo. Por tanto, la convergencia de intereses entre el centro local e internacional gestionaron programas de ajuste que cumplieron con ese cometido.

El modelo neoliberal llegó a la región por medio del FMI como autoridad en el sistema internacional. Esta fue otorgada al multilateral dado al riesgo al que se enfrentaba la estructura económica internacional frente al impago de la deuda externa latinoamericana. De esta manera, el Fondo actuó como representante de los acreedores para asegurar el pago de la deuda. La cual fue usada como herramienta para la propagación del neoliberalismo. Es así que los programas de reajuste estructural impuestos en Ecuador se dieron a lo largo de la región en diferentes medidas de acuerdo con la afinidad de cada país con Estados Unidos y sus aliados. El Fondo funcionó como una entidad preservadora del sistema al fortalecer la posición de los estados centrales y perpetuar la situación periférica.

Los mecanismos utilizados por el FMI fueron la tecnificación de la materia, la condicionalidad y la vigilancia. La tecnificación se refiere a la propagación de ideas acordes a la liberación de los mercados y su funcionamiento como gestores de desarrollo. Para esto se publicaron estudios que resaltaban las faltas de modelos indeseados como el socialismo o ISI. Los programas de reajuste estructural que acompañaban a préstamos para implementarlos también fueron presentados como necesarias para asegurar un correcto manejo de la crisis y un crecimiento a largo plazo bajo los preceptos del libre mercado y la reducción del estado. Las condicionalidades y la vigilancia se impusieron por medio de líneas de financiamiento. El desembolso de los fondos estaba ligado al cumplimiento de metas e imposición de medidas como la *sucretización*. Por tanto, un sistema de

vigilancia debió instaurarse no solo para asegurar el cumplimiento de condicionalidades sino también para alertar de los cambios en las tasas de cambio.

La responsabilidad de preservar el sistema otorgado al FMI cae dentro del contexto de la Guerra Fría. Los Estados Unidos fortalecieron su relación con América Latina con el fin de impulsar su campaña frente a la Unión Soviética. Por tanto, la abolición de ideales ajenos y la propagación de los suyos se tornó una prioridad. Los altos niveles de gasto requerían de recursos. Los cuales se obtuvieron por medio del engrosamiento del flujo de capital desde la periferia. El Fondo también impulsó la reprimarización de las economías periféricas, de tal manera que retomaran la exportación de materias primas y alimentos como su prioridad. En conclusión, el Fondo Monetario Internacional actuó como representante del centro durante la crisis de la deuda externa latinoamericana gestionando la propagación del neoliberalismo, el fin del modelo ISI y asegurando la reprimarización de la región por medio de programas de ajuste estructurales como la *sucretización*.

Referencias

- Acosta, Alberto. 1998. “La deuda externa de América Latina: Origen, evolución y alternativas de solución”. Quito: ILDIS.
- _____. 2006. *Breve historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- _____. 2008. “Sucretización, ¿un atraco al alimón?” En *Revista de Economía Crítica*, 10: 54-72.
- Ahumada Torres, María. 2024. *An Underdevelopment Thought from Latin America to the Entire World*. Quito: Editorial Universitaria.
- Bachrach, Peter y Baratz, Morton. 1970. *Power and Poverty: Theory and Practice*. Oxford University Press
- Bagú, Sergio. 1949. *Economía de la sociedad colonial. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: Losada.
- Bitar, Sergio. 1988. *Neoestructuralismo vs neoliberalismo en América Latina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Blomstron, Mats y Hettne, Bjorn. 1990. *Development Theory in Transition: The Dependency Debate and Beyond: Third World Responses*. Zed Books
- Boas, Morten, y McNeill, Desmond. 2005. *Global Institutions and Development: Framing the World*. Londres: Routledge.
- Braudel, Fernand. 1977. *Afterthoughts on Material Civilization and Capitalism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- Briceño Ruiz, José. 2024. *Raúl Prebisch, el Estructuralismo de la CEPAL y los Aportes Latinoamericanos a la Teoría de la Economía Política Internacional*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bulmer-Thomas, Victor. 2017. *La historia económica de América Latina desde la Independencia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, Fernando Henrique, y Faletto, Enzo. 1967. *Dependencia y Desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Comisión Para la Auditoría Integral del Crédito Público –CAIC- 2008. *Informe final, resumen ejecutivo*. Quito: Zonacuario.
- Cox, Robert W., y Sinclair, Timothy. 1999. *Approaches to World Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Cox, Robert. 1983. “Gramsci, Hegemony and International Relations”. En *Millennium: Journal of International Studies* 12, no. 2: 162-175.
- Creamer, Cornelio. 2022. “Estado e industrialización en el Ecuador, 1948-2021”. Quito: FLACSO Ecuador.
- Cueva, Simón y Díaz, Julián, 2019. *The Monetary and Fiscal History of Ecuador, 1960–2017*. University of Chicago. <https://bfi.uchicago.edu/wp-content/uploads/The-Case-of-Ecuador.pdf>
- Dahl, Robert. 1957. *The concept of power*. <https://doi.org/10.1002/bs.3830020303>
- Dos Santos, Theotonio. 1986. “La cuestión de la teoría de la dependencia”. En *Revista de Ciencias Sociales* 8, no. 3: 49-70.
- FES. 2022. *Estado del Banano En Ecuador: acumulación desigualdad y derechos laborales*. Friedrich Ebert Stiftung.
- FMI. 1983. *Reporte anual 1982*. Fondo Monetario Internacional.
- _____. 1984. *Reporte anual 1983*. Fondo Monetario Internacional.
- _____. 2024. *Rendición de cuentas*. Fondo Monetario Internacional.

- Frank, André Gunder. 1969. *The Development of Underdevelopment*. Nueva York: Monthly Review Press.
- García Ruiz, Ricardo. 2014. *FMI: Condicionalidad y crisis financieras*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gilpin, Robert. 1987. *The Political Economy of International Relations*. Princeton University Press.
- Halperin Donghi, Tulio. 2005. *Historia contemporánea de América Latina*. Madrid: Alianza Editorial.
- Instituto Nacional de Capacitación Política. 2022. *Debates en torno a la construcción de una Argentina soberana: deuda externa y economía nacional*. Ministerio del Interior de Argentina. Disponible en http://argentina.gob.ar/sites/default/files/deuda_externa_y_economia_nacional.pdf
- Jacome, Luis. 2002. *The Late 1990s Financial Crisis in Ecuador: Institutional Weaknesses, Fiscal Rigidities, and Financial Dollarization at Work*. Fondo Monetario Internacional. <https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2004/wp0412.pdf>
- Kaminsky, Graciela. 2009. “Two Hundred Years of Financial Integration: Latin America since Independence”. En *Journal of Economic History* 69, no. 3: 552-588.
- Keohane, Robert O. 1984. *After Hegemony: Cooperation and Discord in the World Political Economy*. Princeton University Press.
- Lamont, Clement. 2015. *Research Methods in International Relations*. London: SAGE.
- Meller, Patricio. 1989. *En torno a la doble condicionalidad del FMI y del Banco Mundial*. Santiago: CIEPLAN.
- Naranjo, Franklin. 2004. *Dos décadas perdidas: Los ochenta y los noventa*. Quito: Editorial Planeta.
- Ocampo, José Antonio. 2014. “La crisis latinoamericana de la deuda a la luz de la historia”. En *Estudios Económicos* 45, no. 1: 127-158.
- Oleas Montalvo, Julio. 2013. *Ecuador 1972-1999: del desarrollismo petrolero al ajuste neoliberal*. Tesis de doctorado, Universidad Andina Simón Bolívar.
- _____. 2017. *Ecuador 1980-1990: Crisis, ajuste y cambio de régimen de desarrollo*. Quito: Abya-Yala.
- Olmos, Alejandro. 2006. *Todo lo que quiso saber sobre la deuda externa y se lo ocultaron*. Buenos Aires: Ediciones Continente.
- Pacheco, Lucas. 1985. *La política económica del gobierno de León Febres Cordero*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Paz y Miño Cepeda, Juan. 2011. *Historia y economía del Ecuador: Desde la época prehispánica hasta nuestros días*. Quito: Editorial Universitaria.
- Pinto, Aníbal. 1970. “Naturaleza e implicaciones de la heterogeneidad estructural”. En *El Trimestre Económico*, 37(1), 83–100.
- Prebisch, Raúl. 1971. *Hacia una dinámica de desarrollo*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Quiliconi, Cintia. 2024. *La impronta latinoamericana en la economía política internacional*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Reche, Maristella. 2019. “La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI): Usos y sentidos de una expresión polisémica”. En *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 35: 15-36.
- Rivarola Puntigliano, Andrés. 2017. “Thinking big from the periphery: Raúl Prebisch and the world system”. En *M. Margulis (Ed.), The Global Political Economy of Raul*, pp. 45-60. Routledge.

- Rodríguez, Octavio. 1998. "Heterogeneidad estructural y empleo". En *Revista de la CEPAL*, pp. 315-321.
- Rostow, Walt. 1960. *The process of economic growth*. Oxford University Press.
- Samour, Héctor. 1998. *Aspectos ideológicos del paradigma neoliberal*. Biblioteca P. Florention Idoate, S.J. Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Sánchez Aguilar, Luis. 1982. *Nacionalización de la banca en México: hacia la superación de la crisis*. México D.F. UNAM.
- Strange, Susan. 2009. *International organisations: the econocrats*. Cambridge.
- _____. 2009. *Patterns of power*. Cambridge.
- _____. 2007. *States and Markets*. Londres: Bloomsbury Academic.
- Toussaint, Eric. 2004. *Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX*. Madrid: Icaria Editorial.
- Ugarteche, Oscar (2000). *La discusión sobre deuda externa a inicios del Siglo XXI: Una revisión conceptual y propositiva*. https://base.socioeco.org/docs/doc-7264_es.pdf
- Vivares, Ernesto y Salgado, Raúl. 2021. "From Latin American International Political Economy to Latin American Global Political Economy". En *Estudos Internacionais Revista de Relações Internacionais da PUC Minas*
- Wallerstein, Immanuel. 2004. *World-Systems Analysis: An Introduction*. Durham: Duke University Press.
- Waltz, Kenneth. 1979. *Theory of international relations*. McGraw-Hill
- Weaver, Frederick Stirton. 2000. *Latin America in the World Economy: Mercantile Colonialism to Global Capitalism*. Boulder: Westview Press.
- Williamson, John. 1990. *Latin American adjustment: How much has happened?* Institute for International Economics.